INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
1775 No. 2024 MUNICIPIO ARATOCA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE ENERO DE 2025

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA - SANTANDER		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	Calle 4a # 4 - 32		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE ARATOCA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$3.488.878.023,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$615.684.357,00
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$4.104.562.380,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	08/07/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	07/11/2025		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	VITERBO GÓMEZ CARVAJAL		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	MANUEL ANTONIO LINARES DONATO	08/07/2024	31/12/2024
	SERGIO SANJUAN SANTIAGO	01/01/2025	23/01/2025
	VITERBO GÓMEZ CARVAJAL	24/01/2025	ACTUAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	MARIA PAULA SUAREZ SERRANO	08/07/2024	30/11/2024
	GONZALO ANTONIO FLÓREZ PEÑA	01/12/2024	31/12/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 37824	28/06/2024	10/12/2024
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No. 370101	06/04/2024	2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No.	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. AB000683	08/07/2024	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	08/07/2024		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA

FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN	FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO	FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: 08/07/2026	
	FECHA: DD/MM/AAAA	
	FECHA: DD/MM/AAAA	
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS		
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)		
VALOR DE OBRA		
VALOR INTERVENTORÍA		
VALOR ADICIONAL DE OBRA		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	PRIMER DESEMBOLSO, equivalente a la suma de MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($1.221.107.309), contra entrega de los siguientes productos: contra entrega de los siguientes productos: A. Requisitos de legalización del convenio B. Soporte de incorporación de los recursos del convenio al presupuesto del Municipio. C. Aprobación del cronograma de ejecución.	N/A	DD/MM/AAAA	$1.221.107.309
SEGUNDO DESEMBOLSO	UN SEGUNDO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($1.221.107.307), contra entrega de los siguientes productos: A. Acta de inicio contratos derivados B. Informe de adecuación del predio. C. Certificación bancaria donde se evidencie la incorporación del recurso correspondiente a la cofinanciación apartada por el Municipio	N/A	DD/MM/AAAA	$1.221.107.307
TERCER DESEMBOLSO	UN TERCER DESEMBOLSO, equivalente a la suma de QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($523.331.704) contra entrega de los siguientes productos: A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 40% de ejecución de la obra B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, y D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.	40%	DD/MM/AAAA	$523.331.704
ÚLTIMO DESEMBOLSO	UN ÚLTIMO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS TRES PESOS M/CTE ($ 523.331.703) contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del	100%	DD/MM/AAAA	$ 523.331.703

	supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP y certificación de conexión a servicios públicos C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado. D. Todos los informes de interventoría, informes financieros, informes técnicos de supervisión que se han derivado de la ejecución contractual junto con las actas de designación de supervisión del municipio.			
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$1.221.107.309
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
AB000683	Cumplimiento	$ 820.912.476.00	08/07/2024	08/07/2026

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ ***Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato 164 de 2024	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER		$ 3.754.328.788,98
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	UNION TEMPORAL CAM (PALACIO MUNICIPAL) ARATOCA SANTANDER 2024		
Fecha de Acta de inicio del contrato	12/11/2024		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 3.754.328.788,98
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
PÓLIZA No.	96-11-101193061		
FECHA DE LA PÓLIZA	28/10/2024		

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios, Diseños y Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato 161 de 2024	INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER		$ 350.000.000,00
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ		
Fecha de Acta de inicio del contrato	12/11/2024		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 350.000.000,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA**		
PÓLIZA No.	400- 47- 994000103426		
FECHA DE LA PÓLIZA	**28/10/2024**		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME MUNICIPIO: NOVIEMBRE 2024	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		X
INFORME FINANCIERO	Noviembre 2024	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA MINISTERIO NOV 24	$334.871.397,44	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA MUNICIPIO NOV 24	$1.221.749.725,02	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	Estudios y diseños	
OTROS	X	

6. INFORMEDEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	0%
% EJECUTADO DE OBRA	0%

PERIODO: ENERO DE 2025
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 0.00%
VIGENCIA: 28/09/2025

COMPONENTE TÉCNICO:

- Durante el presente período no se realizaron comités teniendo en cuenta que el proyecto fua asignado a la supervisión el 24 de enero de 2025 y no se contó con apoyo a la supervisión.

- Sí bien el Municipio de Aratoca – Santander en comunicado remitido al Ministerio del Interior en el mes de diciembre de 2024, indicó que, a partir del 6 de enero de 2025, se reiniciarían los comités, el Municipio de Aratoca no solicitó la programación de comités en el Ministerio del Interior.

- A la fecha el Municipio de Aratoca, no ha informado al Ministerio del Interior el avance de los estudios y diseños, máxime que de acuerdo con el cronograma de actividades el componente de estudios y diseños debía ser entregado al Ministerio del Interior el 31 de enero de 2025.

- El Municipio de Aratoca, no ha remitido al Ministerio del Interior los informes de diciembre de 2024 y enero de 2025, de igual manera no se ha remitido el informe de estudios, diseños, obra del mes de diciembre de 2024 y enero de 2025.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

- Con fecha del 24 de enero de 2025, se remitió correo electrónico por parte de la Secretaria General del Ministerio del Interior al Ingeniero VITERBO GÓMEZ CARVAJAL, mediante la plataforma Control Doc el documento con Radicado 2025-3-004010-003704 Id:480572 y asunto "(…) CAMBIO DE SUPERVIISÓN (…)", mediante el cual se designa la supervisión de proyectos de acuerdo con el Manual de Contratación del Ministerio del Interior.

- Con fecha del 29 de enero de 2025, se remitió por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Aratoca - Santander mediante la plataforma Control Doc el documento con Radicado 2025-2-003122-001812 Id: 483421 y asunto *"(…) Solicitud de cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio No.1775 de 2024, Municipio de Aratoca – Santander (…)",* mediante el cual se solicitó el Municipio de Aratoca el cumplimiento de obligaciones pendientes.

- El Municipio de Aratoca, no ja remitido el informe del mes de diciembre de 2024 y enero de 2025.

COMPONENTE FINANCIERO:

- Se realizó el primer desembolso por valor de $1.221.107.309 el 28 de agosto de 2024.
- Con respecto al segundo desembolso se tramitó el el 16/12/2024 con el Radicado 2024-3-003122-037346 Id: 464441, el cual no fue pagado por lo cual se constituyo en una reserva presupuestal.
- El supervisor del convenio por parte del Ministerio del Interior, no presenta informe financiero del mes de enero de 2025, dado que no hubo ejecución dentro del presente mes.
- El Municipio de Aratoca – Santander, no ha remitido el informe financiero y extracto del mes de diciembre de 2024 y enero de 2025.

COMPONENTE JURÍDICO:

El Convenio vence en el 7 de noviembre de 2025

ANEXOS:

- Con fecha del 24 de enero de 2025, se remitió correo electrónico por parte de la Secretaria General del Ministerio del Interior al Ingeniero VITERBO GÓMEZ CARVAJAL, mediante la plataforma Control Doc el documento con Radicado 2025-3-004010-003704 Id:480572 y asunto "(…) CAMBIO DE SUPERVIISÓN (…)", mediante el cual se designa la supervisión de proyectos de acuerdo con el Manual de Contratación del Ministerio del Interior.
- Con fecha del 29 de enero de 2025, se remitió por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Aratoca - Santander mediante la plataforma Control Doc el documento con Radicado 2025-2-003122-001812 Id: 483421 y asunto *"(…) Solicitud de cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio No.1775 de 2024, Municipio de Aratoca – Santander (…)",* mediante el cual se solicitó el Municipio de Aratoca el cumplimiento de obligaciones pendientes.

- Informe de interventoría del mes de noviembre de 2024.
- Informe de interventoría del mes de diciembre de 2024.

JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE:

A la fecha el Municipio de Aratoca – Santander, no ha realizado la entrega del componente de estudios y diseños, el cual tenía plazo de entrega el 31 de enero de 2025, por lo cual el Municipio de Aratoca está incumpliendo los plazos establecidos en el cronograma de actividades del convenio.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

29/08/2024	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
/DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

FIRMA 25022025-16 **SERGIO SANJUAN SANTIAGO** Supervisión Convenio [Del 1 al 23 de enero de 2025]	**VITERBO GÓMEZ CARVAJAL** Supervisión Convenio [Del 24 al 31 de enero de 2025]

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-003704 Id: 480572
Folios: 4 Fecha: 24-01-2025 09:46:32
Anexos: 0
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: SUBDIRECCION DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

MEMORANDO

PARA: **VITERBO GÓMEZ CARVAJAL**
Profesional Especializado código 2028 Grado 19

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: CAMBIO DE SUPERVISIÓN

Cordial saludo,

De conformidad a lo establecido en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior, y la CLÁUSULA DÉCIMA. SUPERVISIÓN Y CONTROL, me permito informar que ha sido designado como supervisor del / los siguientes (s) convenios (s):

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS			
No.	**No. CONVENIO**	**OBJETO DEL CONVENIO /CONTRATO / ORDEN DE COMPRA**	**ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRÓ EL CONVENIO /CONTRATO / ORDEN DE COMPRA**
1	M2154-17	“AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONTRUCCION DEL COMANDO DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN SABANALARGA”	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
2	M1039-18	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES, PARA LLEVAR A CABO LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, GESTIÓN INMOBILIARIA Y SEGUIMIENTO INTEGRAL REQUERIDOS POR EL MINISTERIO – FONSECON PARA LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA”.	AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA – ANIM Y POLICÍA NACIONAL
3	1149-20	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO B DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO, DEPÁRTAMENTO DE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

		CÓRDOBA”	
4	1546-20	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA REALIZAR ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACION BASE TIPO C EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO (LA PARADA) DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO
5	1892-22	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE FASE 1 DEL COMANDO DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR – DEBOL”	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Y MUNICIPIO DE ARJONA
6	1910-22	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE ESTACION DE POLICIA MARGEN IZQUIERDA DEL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA”	MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA
7	1914-22	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE”	MUNICIPIO DE COROZAL - SUCRE
8	1917-22	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE SUBESTACIÓN DE POLICIA EN LA VEREDA EL BONGO, MUNICIPIO DE LOS PALMITOS – DEPARTAMENTO DE SUCRE”	MUNICIPIO DE LOS PALMITOS - SUCRE

9	1775-24	” AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA - SANTANDER”	MUNICIPIO DE ARATOCA - SANTANDER

Es importante resaltar que, una vez designado como supervisor, esta actividad le genera la responsabilidad de ejercer vigilancia de la ejecución del contrato anteriormente descrito, lo cual conforme a la Ley 80 de 1993 y lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato se debe realizar.

Es menester que el supervisor tenga en cuenta y conozca las responsabilidades que adquiere con esta designación, para lo cual se resaltan las más relevantes:

- Revisar y analizar los informes otorgados por el contratista antes de certificar el cumplimiento y avalar el pago, los cuales deben reflejar la certeza de las condiciones de ejecución del contrato, anexando los productos o documentos que soporten la actividad y sean pertinentes para el efecto.

- Comprobar la alimentación de la plataforma SECOP II con los respectivos informes mensuales emitidos por el contratista.

- Remitir mensualmente y oportunamente los informes mensuales junto con las cuentas de cobro a la Subdirección Financiera y Contable para su respectivo pago con copia a la Subdirección de Gestión contractual sin excepción alguna.

- En caso de registrarse el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o la mora en su ejecución, reportar oportunamente a la Subdirección de Gestión Contractual.

- Informar oportunamente a la Subdirección de Gestión Contractual cualquier solicitud de modificación del contrato designado, cuando se requiera modificar, prorrogar, ceder, adicionar o terminar anticipadamente un contrato o convenio, el supervisor deberá presentar la solicitud por lo menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha prevista para que se legalice a la Subdirección de Gestión Contractual.

- Solicitar la liquidación del contrato o convenio ante la Subdirección de Gestión Contractual una vez terminado el tiempo de ejecución del mismo, aportando toda la documentación soporte del seguimiento a la ejecución del contrato o convenio. Frente a esto, es importante resaltar que de acuerdo con lo señalado en el artículo 217 del Decreto Ley No. 019 de 2012, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no serán objeto de liquidación.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 2007, todos los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieren, serán objeto de liquidación.

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-003704 Id: 480572
Folios: 4 Fecha: 24-01-2025 09:46:32
Anexos: 0
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: SUBDIRECCION DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

El ejercicio de la función de supervisión termina una vez vence el plazo de ejecución del contrato en caso de no ser procedente la liquidación del mismo por mandato legal, o con la liquidación del contrato en caso de ser procedente. Sin embargo, es posible que la función se extienda más allá de estos términos, como es el caso de la verificación de la calidad de los bienes y servicios adquiridos y la eventual exigibilidad de garantías de la calidad.

De igual manera, recordamos que el desempeño de la supervisión adquiere gran responsabilidad para el funcionario público que la ejerce, tanto así que en el numeral 54 de la Ley 1952 de 2019 (por el cual se expide el Código General Disciplinario), se establece como falta gravísima:

> "*No exigir, el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas* técnicas *obligatorias, o certificar como recibida a* satisfacción, *obra que no ha sido ejecutada a cabalidad.* También será *falta* gravísima *omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de* corrupción *tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento*".

Finalmente, la Subdirección de Gestión Contractual estará dispuesta para absolver cualquier solicitud, observación o trámite que requiera dentro del desempeño de sus funciones, resaltando que bien puede identificar las mismas en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y a su vez en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior.

Cordialmente,

CRISTIAN ALBERTO BUITRAGO RUEDA
Secretario General

Elaboró: Paula Barragán / Contratista SGC.

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-001812 Id: 483421
Folios: 3 Fecha: 29-01-2025 19:56:48
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: WILMER JOSE RODRIGUEZ MUÑOZ y Otros...

Bogotá D.C.

Doctor
ALEXANDER GALVIS RAMIREZ
Alcalde Municipal
Municipio de Aratoca - Santander
contactenos@aratoca-santander.gov.co

Ingeniera
GERSON CABALLERO LIZARAZO
Secretaria de Planeación – Supervisor Convenio
Municipio de Aratoca - Santander
planeacion@aratoca-santander.gov.co

Asunto: Solicitud de cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio No.1775 de 2024, Municipio de Aratoca – Santander.

Cordial saludo Señor Alcalde;

En atención al convenio de la referencia suscrito entre La Nación - Ministerio del Interior - FONSECON y el Municipio de Aratoca - Santander cuyo objeto es *"(…) **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA – SANTANDER (…)"*** y teniendo en cuenta el oficio del 29 de diciembre de 2024, remitido por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Aratoca con Radicado 2024-2-003122-070225 Id: 470007 y asunto *"(…) Solicitud de cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio No.1775 de 2024, Municipio de Aratoca – Santander (…)"*, como supervisor por parte del Ministerio del Interior se solicita de la manera más atenta y respetuosa el cumplimiento a todas las obligaciones contractuales contenidas en las siguientes Cláusulas, así:

- **CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES CONTRACTUALES:** En virtud del presente convenio, EL **MUNICIPIO** tiene las siguientes obligaciones:

"(...) 4. El cronograma y sus modificaciones deberán ser aprobadas por el supervisor del convenio designado por el MINISTERIO y serán de obligatorio y estricto cumplimiento, atendiendo a las normas técnicas necesarias para la correcta ejecución del mismo. Los eventuales ajustes al cronograma se sustentarán técnica, económica y jurídicamente. (...)"

- De acuerdo con la anterior obligación, el Municipio de Aratoca – Santander, debe entregar la totalidad de los estudios y diseños, aprobados por la interventoría el 31 de enero de 2025, para la respectiva verificación del Ministerio del Interior, entregar la obra al 100% a más tardar el 14 de octubre de 2025 y contar con el recibo del objeto contractual por parte del Ministerio del Interior el 7 de noviembre de 2025.

"(...) 6. Elaborar, publicar en plataforma SECOP II y presentar al MINISTERIO-FONSECON, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por

el supervisor del MUNICIPIO. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de estudios, diseño y obra como el de interventoría. b) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del MUNICIPIO, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. c) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto. (...)"

- Se recuerda al Municipio de Aratoca - Santander que debía remitir el informe de supervisión, de estudios-diseños y extracto del mes de diciembre de 2024 el 9 de enero de 2025, sin embargo, a la fecha no se ha dado cumplimiento a la obligación.

"(...) 25. Mantener un control contable y financiero con sus respectivos soportes de las cuentas creadas para el presente convenio. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIO, de tal forma que permita hacer seguimiento y control a los recursos aportados por las partes para el cumplimiento del objeto del presente convenio (...)".

- Se recuerda al Municipio de Aratoca - Santander que debía remitir el 9 de enero de 2025 el informe financiero del mes de diciembre de 2024, sin embargo, a la fecha no se ha dado cumplimiento a la obligación.

"(...) 28. Entregar los siguientes informes: a. Informe del Supervisor asignado por el ENTE TERRITORIAL: Una vez suscrito el convenio, elaborar y presentar de manera mensual al supervisor de EL MINISTERIO, dentro los diez (10) primeros días del mes siguiente, para aprobación y posterior publicación en la plataforma SECOP II, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del ENTE TERRITORIAL b. Participar a través del representante legal del ENTE TERRITORIAL y/o supervisor designado por este para el convenio en los comités de supervisión, seguimiento y control a la ejecución del convenio, convocados por el MINISTERIO, cuando así se requiera; y garantizar, cuando el MINISTERIO lo considere pertinente, la participación de los contratistas de estudios y diseños, obra e interventoría. De cada comité se dejará constancia en acta, que deberá ser suscrita por todos los asistentes (...)".

- Se recuerda al Municipio de Aratoca-Santander que, debía remitir el 9 de enero de 2025, el informe de supervisión del mes de diciembre de 2024, sin embargo, a la fecha no se ha dado cumplimiento a la obligación.

"(...) 44. Adelantar las acciones necesarias para garantizar que los contratistas que van a ejecutar el contrato de estudios, diseños y obra, y su respectiva interventoría, cumplan sus obligaciones hasta la terminación, entrega y liquidación de los mismos. Para tal fin, deberá aplicar, cuando sea del caso, los mecanismos previstos en la ley para conminar a sus contratistas al cumplimiento contractual y para obtener la indemnización de los perjuicios derivados de posible incumplimiento, en los términos de los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474 de 2011 o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan (...)".

- Teniendo en cuenta que los estudios y diseños, deben ser entregados al Ministerio del Interior al 100%, aprobados por la interventoría el 31 de enero de 2025, no se cuenta con la evidencia que el Municipio

de Aratoca ha realizado los requerimientos necesarios al Contratista de Estudios, diseños, obra e interventoría, que permitan garantizar el cumplimiento de la entrega de los estudios y diseños en la fecha indicada.

Con referencia a lo previamente señalado, esta Supervisión reitera al Municipio de Aratoca - Santander, la necesidad de generar las acciones para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el anexo de condiciones contractuales de acuerdo con lo descrito de manera inmediata, teniendo en cuenta que a la fecha se está configurando un presunto incumplimiento de las obligaciones del mismo.

Por lo anterior, se **convoca al Señor Alcalde y al supervisor del Municipio de Aratoca - Santander a un comité de seguimiento presencial el viernes 7 de febrero de 2025 a las 2:00 pm en el Ministerio del Interior Cra 8 No. 12 B – 31 Piso 10 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana,** para realizar la entrega de los estudios y diseños de acuerdo con el Anexo 24 (c). Entregables mínimos estudios, diseños y construcción – cam, para el cual se solicita que por parte de la entidad territorial se convoque al Representante legal del Contrato de Estudios – diseños - obra, así como al Representante legal de la Interventoría del Contrato de estudios – diseños – obra.
Cordialmente;

VITERBO GÓMEZ CARVAJAL
Supervisor del Convenio No. 1775 de 2024.
Profesional Especializado 2028 grado 19
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y
Convivencia Ciudadana.

CC. EQUIDAD SEGUROS. Póliza No. AB000683. Municipio de Aratoca – Santander.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA–SANTANDER DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1775 DE 2024.

OBJECTO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA – SANTANDER BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1775 DE 2024''



Ilustración 1. EIDIFICACION EXISTENTE FACHADA.



ILUSTRACIÓN EDIFICACION EXISTENTE INTERNA

INFORME DE INTERVENTORIA N°1

FECHA DEL INFORME: DESDE EL 12 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

INTERVENTORIA ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA.

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga

CONTRATISTA DE OBRA.

UNION TEMPORAL CAM (PALACIO MUNICIPAL) ARATOCA SANTANDER 2024
NIT. 901.885.086-9
R/L SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO
CC: 37.946.883 de Socorro

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

1. INSTRUCCIÓN.

El proyecto "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA – SANTANDER BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1775 DE 2024'' se encuentra localizado en el municipio de Aratoca Santander, localidad que dista de la capital del departamento Bucaramanga a 70.7 km y la capital del país Bogotá a una distancia de 355.7 km.

El proyecto consiste en la construcción del nuevo CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA – SANTANDER, esto dentro del marco del convenio INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1775 DE 2024.

El presente informe permite conocer los avances del contrato 164 DE 2024 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024, en los tiempos establecidos del mismo y el seguimiento y aval de la interventoría de estudios y diseños y obra.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 164 DE 2024 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024.

CONTRATISTA:	**UNION TEMPORAL CAM (PALACIO MUNICIPAL) ARATOCA SANTANDER 2024** NIT. 901.885.086-9 **R/L SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO** CC: 37.946.883 de Socorro Tel: 3157697417 Dirección: Carrera 10#10-41 AP 70 San Gil, Santander Correo Electrónico: ingeniart10@outlook.com
SUPERVISOR:	**GERSON CABALLERO LIZARAZO** SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
OBJETO	**"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA – SANTANDER BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1775 DE 2024''**
VALOR FISCAL TOTAL:	TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($3,754,328,788.98 =)
FECHA DE INICIO:	12 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO:	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA TERMINACIÓN:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DEL CONTRATO:	28 DE OCTUBRE DE 2024

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

NRO. CDP:	24-06017 DEL 24 DE JUNIO DE 2024 24-08025 DEL 16 DE AGOSTO DE 2024
NRO. RP:	24-10102 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 161 DE 2024 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024.

CONTRATISTA:	**RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ** CC: 13.874.688 de Bucaramanga Tel: 3164730382 Dirección: CRA 7#0-30 Barrio San Rafael - Aratoca Correo Electrónico: iserrano2309@hotmail.com
SUPERVISOR:	**GERSON CABALLERO LIZARAZO** SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
OBJETO	**"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA–SANTANDER DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1775 DE 2024."**
VALOR FISCAL TOTAL:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 350.000.000=) MCTE
FECHA DE INICIO:	08 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO:	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EXPIDA LA ORDEN DE INICIACIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ARATOCA Y LA INTERVENTORÍA.
FECHA TERMINACIÓN:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DEL CONTRATO:	28 DE OCTUBRE DE 2024
NRO. CDP:	24-10001 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2024
NRO. RP:	24-10090 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024

4. FORMA DE PAGO

- El Municipio de Aratoca, pagará el valor del presente proceso, mediante actas parciales de pago hasta el 90% de acuerdo al porcentaje de avance de la obra objeto de la interventoría y el 10% restante una vez ejecutado el 100% del objeto contractual de la interventoría y liquidación total del contrato de obra, así como la respectiva liquidación del contrato de interventoría, cada pago previa presentación del informe de actividades e informe de supervisión.

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

Para el pago, la cuenta deberá estar acompañada de la certificación del pago de obligaciones asumidas por parte del **CONTRATISTA** por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

5. **ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO INTERVENTORIA.**

a. Acordar con el Municipio el convenio general de recursos técnicos y administrativos y los informes semanales, mensuales detallados en los cuales deben describirse los trabajos que se adelantarán y el avance que se espera en cada una de las actividades, estos programas mensuales - semanales deben ser presentados a consideración del Municipio en los comités de obra los días lunes inicio de cada semana.

b. Informarse sobre la organización y procedimientos internos del Municipio de Aratoca relacionados con el manejo y trámite de contratos, órdenes de pago y otros.

c. Informarse adecuadamente, efectuar revisiones y proponer los ajustes necesarios para llevar a cabo los trabajos de interventoría encomendados para lo cual se soportará en la siguiente documentación mínima: 1) términos de referencia: información atinente al proyecto; 2) propuesta del contratista; 3) aprobación de la garantía única; 4) copia de la disponibilidad y de la reserva presupuestal si es el caso; 5) Perfeccionamiento del contrato.

d. Informar al Municipio, sobre el desarrollo del contrato, mediante la presentación de los siguientes informes:

1. Comité semanal resumido de avance todos los lunes.

2. Un informe mensual dentro de los cinco primeros (5) días calendario, en el cual se describan los trabajos, se analice la ejecución de los programas y resultados de los ensayos y controles de calidad realizados, los adelantos, atrasos y medidas correctivas tomadas y/o exigidas al contratista con la debida ilustración de gráficas y fotografías relevantes del avance de la obra.

3. Informes técnicos parciales o preliminares que serán presentados al Municipio y serán aprobados por la supervisión del contrato del Municipio.

4. Un informe final en donde se consigne los resultados de la ejecución de los trabajos objeto del contrato, programas de computador, recomendaciones y planos, el alcance, contenido, organización, fechas de revisiones preliminares y de la entrega definitiva, para su aprobación y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato para su respectiva liquidación.

e. Suscribir con el contratista las siguientes actas: 1. acta de iniciación de la obra, previa a la firma del acta deberá verificar que el contrato haya cumplido con todos los requisitos de ley para su iniciación; 2. actas de reunión de avance de la obra, todas las reuniones de la obra deberán quedar consignadas en actas numeradas en orden consecutivo, 3. acta de recibo parcial de la obra y de ajuste correspondiente, que se realizará de acuerdo a avances de obra, , así como la firma de la cuenta de cobro que presente el contratista para efecto del pago, 4. acta de suspensión del contrato cuando ocurran hechos de fuerza mayor o caso fortuito o cualquier otra circunstancia que amerite suspender el plazo de ejecución del contrato, el interventor realizará una evaluación de los hechos acaecidos, las causas que los motivaron y las acciones tomadas por el contratista ante la ocurrencia de estos, así mismo, el acta de reiniciación correspondiente, 5. Acta de modificación de cantidades de obra y someterlas oportunamente a consideración del Municipio, para su aprobación, siempre y cuando no implique modificación al valor del contrato o plazo del mismo, 6. Acta final de recibo de la obra. 7. acta de terminación de plazo contractual, 8. Acta de liquidación de contrato.

f. Preparar el acta y los documentos necesarios para la liquidación del contrato, garantizando que las cantidades y cifras correspondan a la obra, establecimiento, aislamiento y mantenimiento definitivamente ejecutada o entregada a satisfacción del Municipio. Proyectar la liquidación unilateral cuando las circunstancias así lo exijan y remitir la documentación completa a la dependencia: Secretaria de Infraestructura y Agricultura.

g. Prestar la debida colaboración, rendir los informes y suministrar los datos que solicite el supervisor técnico y La Administración municipal y las comisiones evaluadoras de los organismos de control.

h. Colaborar con el Municipio de Aratoca en la solución de las reclamaciones surgidas por perjuicios causados a terceros con ocasión a la ejecución del respectivo convenio.

i. Informar al Municipio oportunamente sobre la ocurrencia de hechos imputables al contratista que puedan causar perjuicio al Municipio y colaborar en la solución de los mismos.

j. Estudiar y preparar respuesta a la sugerencia, consultas o reclamos del contratista a la mayor brevedad posible con el fin de evitar que se aplique el silencio administrativo positivo de que hablan las disposiciones legales.

k. Requerir por escrito al contratista entre otros, en los siguientes casos: 1. cuando los trabajos no marchen de acuerdo con el programa de actividades e inversiones acordado, 2. cuando el avance de las metas físicas sea inferior al programado, 3. de los anteriores requerimientos se enviará copia al Municipio.

l. Solicitar la imposición de las sanciones previstas en el contrato en todas aquellas situaciones en que sea pertinente, indicando y soportando los motivos que dan lugar a ello, el informe correspondiente deberá remitirlo al Municipio.

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

m. Velar por el buen uso de los equipos de propiedad del Municipio entregados a contratista a cualquier título, así como supervisar y controlar el contrato de alquiler de los mismos, cuando estos sean dados en tal calidad por el Municipio.

n. Organizar un archivo con toda la información técnica utilizada y elaborada durante la ejecución de los trabajos objeto de este proyecto, este archivo será cuidadosamente conservado y actualizado por el interventor quien lo entregará al Municipio en forma completa e inalterada a la terminación de los trabajos o cuando el Municipio lo requiera.

o. Organizar un archivo con toda la información técnica utilizada y elaborada durante la ejecución de los trabajos objeto de este proyecto, este archivo será cuidadosamente conservado y actualizado por el interventor quien lo entregará al Municipio en forma completa e inalterada a la terminación de los trabajos o cuando el Municipio lo requiera.

p. Exigir al contratista la permanencia en la obra de ingeniero residente y del personal técnico y administrativo requerido, así como del equipo mínimo exigido en buenas condiciones de funcionamiento, para poder cumplir con el programa de trabajo e inversión.

q. Analizar los ítems no previstos en el contrato de manera conjunta con el contratista, teniendo como base los rendimientos y costos de los insumos de la propuesta original, si como consecuencia de la aprobación de los nuevos ítems se requiere adición del plazo o cuantía de la obra, se deben tramitar los documentos correspondientes.

r. Responder por el comportamiento del personal bajo su mando durante las horas de trabajo, así como por el empleo de vehículos, maquinaria, equipos, herramientas y otros bienes de propiedad del Municipio que se utilicen en el desarrollo de la interventoría, sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.

- **TÉCNICAS**

a. Conocer los pliegos de condiciones, las especificaciones técnicas y el contrato; y demás concordantes y complementarias, la propuesta y el contrato de interventoría.

b. Conocer, previo a la iniciación de los trabajos, la localización de las obras a intervenir, con el fin de poder confirmar las cantidades de obra contempladas en el proyecto, presentar al Municipio a la mayor brevedad posible no mayor a quince días, un informe sobre lo observado, su concepto sobre posibles reformas y la evaluación de costos, en caso de existir situaciones diferentes a las contempladas en las cantidades y diseños originales.

c. Elaborar en compañía del supervisor del Municipio, el contratista y los representantes de la comunidad un inventario fílmico y/o fotográfico sobre el

estado de los sitios a intervenir predios y viviendas con sus respectivas actas de vecindad, con el propósito de evaluar posibles daños futuros producidos como consecuencia de la ejecución de la obra, este inventario fílmico y/o fotográfico se deberá tener en cuenta durante la recepción final de las obras, pues los sitios de los trabajos deberán quedar en iguales o mejores condiciones de las originalmente encontradas.

d. Verificar la disponibilidad de recursos de personal, materiales y equipo del contratista de acuerdo con su propuesta, antes de la iniciación y durante la ejecución del contrato respectivo.

e. Realizar inspecciones completas y continuas de todo el trabajo ejecutado por el contratista, preparando informes relativos a estas inspecciones.

f. Verificar que las obras cumplan con las especificaciones técnicas del Contrato.

g. Someter a consideración del Municipio: las modificaciones a los diseños y a las especificaciones técnicas indicando las razones de las modificaciones y expresando por escrito su concepto sobre su viabilidad técnica y económica; las solicitudes de adición en plazo y valor del contrato con el fin de cumplir con su objeto, con la debida anticipación, las reclamaciones presentadas por el contratista con su evaluación, soporte, concepto y recomendaciones.

h. Ordenar la corrección de los trabajos o entregas que se hayan ejecutado en forma indebida irregular o inadecuada hasta que el contratista realice los ajustes del caso para cumplir con las especificaciones previstas en el contrato.

i. Vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad industrial, para ello, exigirá al contratista entre otras, las siguientes medidas: señalización apropiada; suministro al personal de elementos de seguridad como cascos, botas, overoles; vallas de peligro.

j. Supervisar la instalación de la valla informativa donde se especifique Nº del Contrato, objeto, contratista, interventor, plazo de ejecución valor etc

k. Exigir al contratista que instruya, previamente a la iniciación de la obra, al personal a su servicio sobre los riesgos propios del trabajo a realizar, especialmente para aquellas actividades que impliquen riesgos específicos y las medidas de seguridad a adoptar durante la ejecución de dichas actividades.

l. Controlar para que durante el desarrollo de los trabajos no se causen daños a instalaciones existentes, si los daños se producen y las instalaciones corresponden a redes de acueducto se debe informar inmediatamente a la Secretaria de Infraestructura y Agricultura del Municipio, para que se proceda al cierre respectivo e inmediatamente el contratista deberá proceder a efectuar el arreglo respectivo, si ello es viable según concepto de la Secretaría de Infraestructura y Agricultura, de igual manera, cuando se produzcan daños en otras redes de servicio, se deberá informar en forma inmediata a la Secretaria de Infraestructura y Agricultura, el interventor deberá informar si los daños han

sido causados por negligencia y maltrato por parte del personal de contratista en cuyo caso este deberá asumir los costos de reparación.

m. Comprobar la existencia de los permisos, licencias y documentación exigida por las autoridades competentes antes de iniciar la obra y durante la ejecución de las mismas, en el evento en el que se constate por parte del interventor la falta de algún permiso, licencia o cualquier de los requisitos exigidos para la ejecución de la obra procederá a informar inmediatamente por escrito al Municipio de Aratoca, con el fin de suspender la ejecución de la obra hasta tanto se dé cabal cumplimiento al requerimiento legal exigido.

n. Controlar y exigir el cumplimiento de los programas de trabajo y de inversión de avance físico de la obra, así como de las modificaciones aprobadas.

o. Exigir al contratista el cumplimiento de la secuencia estipulada en el programa de trabajo, el plan de utilización de equipo, sistemas de construcción previstos en su propuesta y velar por que los trabajos ejecuten mediante la adecuada y oportuna utilización de personal y equipo para la obra y de acuerdo con las especificaciones técnicas.

p. Cuantificar la obra ejecutada por el contratista y evaluar los demás aspectos técnicos necesarios para elaborar las actas mensuales de avance de la obra y las actas de ajuste.

q. Exigir, según las especificaciones el tipo y cantidad de señales de seguridad a utilizar en la obra que se ejecutan sobre vías, y demás sitios de circulación pública y velar por que su utilización y colocación se realice de acuerdo con las normas establecidas para tales efectos.

r. Programar las reuniones técnicas de la obra que se efectuarán con la periodicidad acordada y con presencia del supervisor técnico del Municipio y el Contratista.

s. Responder a todos los requerimientos, llamados y explicaciones o aclaraciones solicitadas por las entidades de fiscalización, control disciplinario, y de la justicia ordinaria.

t. Realizar la inspección técnica final, en compañía del Supervisor del Municipio y el contratista, los representantes de la comunidad debidamente acreditados, si es del caso para el recibo de la obra, con tal fin, se hará un inventario fílmico y/o fotográfico para compararlo con el revisado previamente a la iniciación de la obra.

- **FINANCIERAS**

a. Rendir periódicamente informes financieros sobre el cumplimiento del Contrato.

b. Verificar que los recursos públicos que maneje el contratista se encuentren debidamente utilizados.

c. Verificar que se efectué una adecuada programación financiera del Contrato.

d. Tramitar oportunamente con el Ordenador del Gasto el pago de los recursos financieros correspondientes al presupuesto ejecutado.

- **CONTABLES.**

a. Exigir y controlar que la contabilidad de la obra sea clara, precisa y actualizada para que el Municipio cuando lo estime conveniente pueda constar el buen manejo de la obra.

b. Presentar un balance, elaborado conjuntamente con el contratista de la obra ejecutada (donde se relacionen cada uno de los ítems que constituyen el contrato de obra pública, este balance hará parte de la liquidación final del contrato de la obra.

c. Llevar permanentemente el informe comparativo entre la inversión real y el presupuesto en el cual muestre claramente las diferencias existentes, las cantidades de obra y aislamiento por ejecutar, las ejecutadas y en general llevar estrictamente el balance de la obra ejecutada.

d. Supervisar la tramitación de cuentas antes y después de la radicación de las mismas con el fin de que tenga una gestión administrativa sin contratiempos.

e. de la interventoría, durante la ejecución del contrato de la obra, se rompe la igualdad por causas no imputables a quien resulte afectado, deberá presentar al Municipio, para su aprobación las medidas necesarias para su restablecimiento debidamente soportadas, con el correspondiente informe.

- **JURÍDICOS**

a. Velar y exigir al contratista que las garantías contempladas en el contrato, estén vigentes por todo el plazo de ejecución y vigencia de los compromisos contractuales y que sean presentadas y renovadas oportunamente.

b. Elaborar y firmar con el contratista el acta inicio, actas parciales, actas de recibo y liquidación, en la que constará la calidad de la prestación del servicio.

c. Conceptuar, en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato, por parte del contratista, a la Secretaría de Infraestructura y Agricultura de la Alcaldía Municipal, si se imponen multas o sanciones, se da por terminado el contrato, o se declara la caducidad del mismo, manifestando igualmente las razones o hechos materia de incumplimiento.

- **AMBIENTALES**

a. Velar por la permanencia durante el proceso constructivo de un nivel adecuado de seguridad industrial, impacto ambiental y señalización de mínimas implicaciones ambientales.

b. Verificar los permisos ambientales de las canteras, receberas, concreteras, y escombreras que el Contratista utilizará durante la Etapa de Construcción.

c. Verificar la existencia de los permisos y/o autorizaciones de las autoridades ambientales previo al inicio de las obras para cada una de las actividades que se requieran.

d. Vigilar el cabal cumplimiento de las medidas ambientales establecidas en las licencias, permisos y/o autorizaciones otorgadas por las autoridades ambientales para la ejecución de los proyectos.

e. Solicitar al contratista el apoyo necesario para atender los actos administrativos que expidan las autoridades ambientales y demanden actuaciones de vía gubernativa.

6. **ACTIVIDADES FINANCIERAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA.**

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS.
Ninguna.	Ninguna.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

Valor inicial:	$ 3.754.328.788.98
Valor adicional:	$ 00
Valor total:	$ 3.754.328.788.98
Ejecución financiera:	00(%)

7. **ACTIVIDADES FINANCIERAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.**

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS.
Ninguna.	Ninguna.

Valor inicial:	$ 350.000.000
Valor adicional:	$ 00
Valor total:	$ 350.000.000
Ejecución financiera:	00(%)

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

8. **RELACION DE ACTOS ADMINISTRTIVOS DEL CONTRATO DE OBRA.**

ACTA	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**
Aprobación De Pólizas Acta De Inicio	12 De noviembre De 2024	El municipio hace aprobación de pólizas del contrato 164 De 2024 Del 28 De octubre De 2024

PÓLIZA	NUMERO DE PÓLIZA	REQUISITO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
RCE (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)	96-40-101068403	GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	28/10/2024	12/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	PREDIOS LABORALES Y OPERACIONALES	28/10/2024	12/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	28/10/2024	12/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	28/10/2024	12/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	28/10/2024	12/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	28/10/2024	12/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	DAÑO EMERGENCIA Y LUCRO CESANTE	28/10/2024	12/09/2025	$520.000.000,00

Anexo: 1.0 póliza # 96-40-101068403 RCE (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)

PÓLIZA	NUMERO DE PÓLIZA	REQUISITO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	96-44-10193061	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	28/10/2024	12/03/2026	$750.865.757,80
	96-44-10193061	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/10/2024	12/09/2028	$750.865.757,80
	96-44-10193061	CALIDAD DEL SERVICIO	28/10/2024	12/09/2030	$750.865.757,80
	96-44-10193061	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Ampara 5 años, 0 meses y 0 días.		$750.865.757,80

Anexo: 2.0 póliza # 96-44-10193061 CUMPLIMIENTO.

ACTA	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**
Inicio	12 De noviembre De 2024	Se Firma Acta De Inicio Del Contrato 164 De 2024 Del 28 De octubre De 2024

Anexo: 3.0 Acta de inicio.

PÓLIZA	NUMERO DE PÓLIZA	REQUISITO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
RCE (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)	96-40-101068403	GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	12/11/2024	27/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	PREDIOS LABORALES Y OPERACIONALES	12/11/2024	27/09/2025	$520.000.000,00

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

	96-40-101068403	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12/11/2024	27/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	12/11/2024	27/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12/11/2024	27/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	12/11/2024	27/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	DAÑO EMERGENCIA Y LUCRO CESANTE	12/11/2024	27/09/2025	$520.000.000,00

Anexo: 4.0 póliza # 96-40-101068403 RCE (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL) ACTULIZADO ACTA DE INICIO.

PÓLIZA	NUMERO DE PÓLIZA	REQUISITO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	96-44-10193061	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	12/11/2024	27/03/2026	$750.865.757,80
	96-44-10193061	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/11/2024	12/09/2028	$750.865.757,80
	96-44-10193061	CALIDAD DEL SERVICIO	12/11/2024	27/09/2030	$750.865.757,80
	96-44-10193061	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Ampara 5 años, 0 meses y 0 días.		$750.865.757,80

Anexo: 5.0 póliza # 96-44-10193061 CUMPLIMIENTO. ACTULIZADO ACTA DE INICIO.

RELACION DE ACTOS ADMINISTRTIVOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

- **PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRA.**

ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
Aprobación De Pólizas Acta De Inicio	6 De noviembre De 2024	El municipio hace aprobación de pólizas del contrato 161 De 2024 Del 28 De octubre De 2024

PÓLIZA	NUMERO DE PÓLIZA	REQUISITO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	400-47-994000103426	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	28/11/2024	12/01/2026	$70.000.000,00
	400-47-994000103426	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/10/2024	12/09/2028	$35.000.000,00
	400-47-994000103426	CALIDAD DEL SERVICIO	27/09/2024	27/10/2027	$70.000.000,00

Anexo: 6.0 póliza # CUMPLIMIENTO 400-47-994000103426.

- **PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRA ACTUALIZAD ACTA DE IICIO.**

PÓLIZA	NUMERO DE PÓLIZA	REQUISITO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

CUMPLIMIENTO	400-47-994000103426	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	12/11/2024	27/01/2026	$70.000.000,00
	400-47-994000103426	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/11/2024	27/09/2028	$35.000.000,00
	400-47-994000103426	CALIDAD DEL SERVICIO	27/09/2025	27/09/2030	$70.000.000,00

Anexo: 7.0 póliza # CUMPLIMIENTO 400-47-994000103426.

COMITES	FECHA	DESCRIPCIÓN	TEMAS TRATADOS.
Comité presencial oficinas ministerio interior.	21 De noviembre De 2024	Se desarrolla primer comité en la ciudad de Bogotá en las oficinas del ministerio Cra 8 No. 12b-31 piso 10, subdirección de proyectos para la seguridad y convivencia ciudadana en presencia del equipo de profesionales supervisión del proyecto de parte del ministerio, y representantes del contratista obra, interventoría y ente territorial municipio de aratoca.	➢ Presentación de cada uno de los participantes del comité. ➢ Se informa los datos generales del contrato de obra 164 de 2024 del 28 de octubre de 2024 y los datos generales del contrato interventoría 161 de 2024 del 28 de octubre de 2024. ➢ Se revisan los avances de cada uno de los contratos obra y/o interventoría. ➢ El ministerio manifiesta la importancia de hacer la entrega del predio al contratista para el desarrollo de los estudios y diseños. ➢ El ministerio manifiesta la necesidad de avanzar con los estudios y diseños dentro de los tiempos estipulado para el desarrollo de los mismo 3 meses contemplados para esta primera atapa del proyecto. ➢ El municipio se compromete con el ministerio de adelantar las demoliciones de manera rápida y oportuna y manifiesta las dificultades que se han tenido en desarrollo de esta actividad, como es la reubicación del personal, archivos entre otros. ➢ El contratista manifiesta que durante es tiempo y el que trascurra hasta la entrega oficial del terreno trabajara sobre la zonificación de cada una de las áreas y las necesidades del proyecto en equipo con la administración del ente territorial atendiendo cada una de las solicitudes del mismo. ➢ Se le solicitad al ministerio que los comités de obra se realicen con anticipación y horarios que permitan el desarrollo de estos en un mismo día teniendo en cuenta la distancia que existe desde la zona del desarrollo del proyecto y la ciudad de Bogotá.

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

Comité presencial oficinas alcaldía municipal aratoca Santander	25 De noviembre De 2024	Comité, contratista obra, interventoría y municipio de aratoca.	➢ Presentación de cada uno de los participantes del comité. ➢ Se informa los datos generales del contrato de obra 164 de 2024 del 28 de octubre de 2024 y los datos generales del contrato interventoría 161 de 2024 del 28 de octubre de 2024. ➢ Se revisan los avances de cada uno de los contratos obra y/o interventoría. ➢ El profesional de arquitectura del proyecto, hace una exposición al municipio de la zonificación por niveles desarrollada en bace al bosquejo preliminar aprobado en ficha de viabilizarían del proyecto por parte del ministerio donde hay zonas y áreas establecidas según el organigrama del ente territorial y sus necesidades. ➢ El municipio hace las respectivas observaciones y recomendaciones respecto a la zonificación de cada una de las áreas por niveles entre otras. ➢ Se verifica en campo los avances de proceso demolición de la edificación existente.
Comité presencial oficinas ministerio interior.	28 De noviembre De 2024	Comité supervisión ministerio, contratista obra, interventoría y municipio de aratoca.	➢ Presentación de cada uno de los participantes del comité. ➢ Se informa los datos generales del contrato de obra 164 de 2024 del 28 de octubre de 2024 y los datos generales del contrato interventoría 161 de 2024 del 28 de octubre de 2024. ➢ Se revisan los avances de cada uno de los contratos obra y/o interventoría. ➢ Se realiza la presentación preliminar de los bosquejos de la zonificación del proyecto desarrollada con la información conocida de la ficha aprobada por el ministerio en la etapa de aprobación del mismo. ➢ Se atienden las recomendaciones del ministerio entre otras. ➢ Se expone por parte del municipio los avances en relación a las demoliciones y la posible entrega del predio al contratista.

9. ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA AL CORTE DESDE EL 12 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.

PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE FISICO	% DE AVANCE
1,00	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO				$ 14.999.998,34		

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

1,01	levantamiento en planta curvas de nivel c/0,5m terreno a intervenir	m2	408,00	$ 21.954,33	$ 8.957.366,64	0,00	0,00%
1,02	Planos topográfico perfil transversal y perfil longitudinal del terreno a construir	Und	16,00	$ 86.498,75	$ 1.383.980,00	0,00	0,00%
1,03	levantamiento y Elaboración de Planos topográficos completos de cada una de las áreas a intervenir (nivel1-2-3)	Und	1,00	$ 978.990,00	$ 978.990,00	0,00	0,00%
1,04	Levantamiento topográfico y presentación de planos (cámaras de servicios públicos, pozos, sumideros, accesos peatonales y vehiculares a predios, sardineles, bordillos, canales, entre otros. existentes: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas)	und	1,00	$ 1.136.355,00	$ 1.136.355,00	0,00	0,00%
1,05	Levantamiento topográfico redes de servicio de conexión acueducto y redes de servicio de conexión alcantarillado	Und	1,00	$ 1.136.355,00	$ 1.136.355,00	0,00	0,00%
1,06	Levantamiento topográfico redes de servicio de conexión redes eléctricas externas de alta y media tensión y/o elaboración de planos de red de conexión edificación existente y proyección red eléctrica externa edificación nueva)	Und	2,00	$ 607.860,00	$ 1.215.720,00	0,00	0,00%
1,07	Memorias e informes planos topográficos de los levantamientos topográficos adelantados	Und	6,00	$ 31.871,95	$ 191.231,70	0,00	0,00%
2,00	ESTUDIO DE SUELOS				$ 14.999.998,02		
2,01	Plano de localización de sondeos, Perfiles estratigráficos, registro de las exploraciones, nivel freático y recomendaciones	Und	9,00	$ 1.087.107,00	$ 9.783.963,00	0,00	0,00%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

2,01	Resultados de los ensayos de laboratorio del material de las perforaciones (sondeos) capacidad portante, resistencia del suelo, cota de fundación de cimientos tipo, profundidad y capacidad de soporte del suelo de fundación, recomendaciones de cimentación, excavación más conveniente, asentamientos probables.	Und	6,00	$ 367.030,00	$ 2.202.180,00	0,00	0,00%
20,3	Clasificación del suelo según la Norma NSR-10 Mapa de micro zonificación sísmica, de la región (si aplica) Recomendaciones para posibles obras de drenaje, Especificaciones para obras de contención y/o canalizaciones (cuando sean requeridas) anexar planos memorias e informe general del estudio	Und	9,00	$ 334.872,78	$ 3.013.855,02	0,00	0,00%
3,0	DISEÑO ARQUITECTONICO				$ 34.998.975,55		
PLANO DE IMPLANTACIÓN							
3,01	Programa arquitectónico y Cuadro de áreas con base al organigrama actual del Municipio	und	3,00	$ 201.363,33	$ 604.089,99	0,00	0,00%
	Plano de zonificación						
3,02	Diseño urbanístico de la zona a desarrollar (zonas duras, zonas semiduras, zonas blandas) incluyendo vías vehiculares, peatonales, andenes, parqueaderos, etc.	und	5,00	$ 120.818,00	$ 604.090,00	5,00	100,00%
	Planta arquitectónica						
3,03	Plantas arquitectónicas primer piso, segundo piso, tercer piso (Incluye ejes horizontales y verticales cotas generales y parciales, Vías y vecinos con la demarcación respectiva)	m2	1224,00	$ 11.443,00	$ 14.006.232,00	1224,00	100,00%
3,04	Plantas arquitectónicas cubierta (Incluye ejes horizontales y verticales cotas generales y parciales, Vías y vecinos con la demarcación respectiva)	m2	396,00	$ 7.180,44	$ 2.843.454,24	0,00	0,00%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

3,05	Planta arquitectónica áreas de tanques aéreos, y subterráneos entre otros (Incluye ejes horizontales y verticales cotas generales y parciales, Vías y vecinos con la demarcación respectiva)	m2	40	$ 35.102,25	$ 1.404.090,00	0,00	0,00%
3,06	Planta arquitectónica nivel 1 detalle tipología de la ventanas y puertas nivel 1-2-3 incluir tipología de muebles atendiendo especificaciones técnicas.	m2	180	$ 36.780,27	$ 6.620.448,60	0,00	0,00%
3,07	Cortes generales y tranversales,Planos especificación de niveles y alturas (nivel 1),Planos especificación de niveles y alturas (nivel 2),Planos especificación de niveles y alturas (nivel 3),Planos cortes, Planos alturas (nivel 1),Planos alturas (nivel 2),Planos alturas (nivel 3) horizontales y verticales (nivel 1),Planos cortes horizontales y verticales (nivel 2),Planos cortes horizontales y verticales (nivel 2)Planos cortes horizontales y verticales (nivel 3),Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 1),Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 2),Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 3),Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 3),Cuadro de materiales, especificaciones el proyecto, Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 3),Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 3),Cuadro de materiales, especificaciones el proyecto (concretos,cubiertas,ventanas,puertas,muebles,cielorasos,pios, enchapes) (concretos,cubiertas,ventanas,puertas,muebles,cielorasos,pios, enchapes)	m2	1224	$ 4.700,62	$ 5.753.558,88	0,00	0,00%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

3,08	Plano general demarcación vías y vecinos, Planos de espesor elementos estructurales (nivel 1, nivel 2,nivel 3), Planos de especificación de niveles y alturas (nivel 1,nivel2,nivel 3),Fachadas (de todas las vistas o caras) por cada uno de lo volúmenes que compongan el programa arquitectónico, Planos arquitectónicos con cotas horizontales y verticales (nivel 1,nivel 2,nivel 3), Planos arquitectónicos alturas (nivel 1,nivel 2, nivel 3), planos de detalle, Planos con cuadro de carpintería de madera indicándolas especificaciones del elemento (puerta,ventana,porton,muebles, cubiertas),nomenclatura del elemento, ubicación,medidas,y cantidades por espacio (nivel 1, nivel 2, nivel 3), Planos con cuadro de carpinteria de metálica indicándolas especificaciones del elemento, Planos detalles de baños,cocinas,ropas (áreas y especificaciones y accesorios nivel 1,nivel 2, nivel 3) (puerta,ventana,porton,muebles, cubiertas),nomenclatura del elemento, ubicación,medidas,y cantidades por espacio (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224	$ 1.237,08	$ 1.514.185,92	0,00	0,00%
3,09	Render, Planos de imágenes fotorrealismo tridimensionales de la arquitectura (nivel 1, nivel 2, nivel 3) Planos de imágenes fotorrealismo tridimensionales del volumen y su relación con el entorno existente fachadas vistas peatonales y vehiculares, de los exteriores e interiores del edificio, Planos de imágenes fotorrealismo tridimensionales del proyecto urbano y de su entorno inmediato	m2	1224	$ 1.347,08	$ 1.648.825,92	0,00	0,00%
4,00	Diseño estructural				$ 34.998.865,47		
4,01	Planos y planteamiento del sistema estructural atendiendo la necesidad arquitectónica del proyecto	und	3,00	$ 187.796,67	$ 563.390,01	0,00	0,00%
4,02	estudio y diseño de la cimentación del edificio.	m2	408,00	$ 4.992,59	$ 2.036.976,72	0,00	0,00%
4,03	estudio y diseño del (nivel 1, nivel 2, nivel 3,)	m2	1224,00	$ 8.942,59	$ 10.945.730,16	0,00	0,00%
4,04	estudio y diseño de cubierta	m2	396,00	$ 5.449,41	$ 2.157.966,36	0,00	0,00%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

4,05	estudio y diseño y memorias de cálculo de tanques de almacenamiento agua red incendios, estudio y diseño de tanques de almacenamiento agua red potable, estudio y diseño estructura sistema ascensor, estudio y diseño, estudio y diseño estructura para tanques de agua potable elevados y subterráneos estructura sistema de evacuación emergencias	und	6,00	$ 186.398,33	$ 1.118.389,98	0,00	0,00%
4,06	planos de diseño de vigas, zapatas, pantallas, columnas etc. (nivel 1, nivel 2, nivel 3) estudio y diseños de elementos metálicos (detalle perfilería) y respectivos planos (nivel 1, nivel 2, nivel 3), estudio y diseños de elementos metálicos (detallé perfilería) y respectivos planos (Cubierta), estudio y diseño de cubierta correas, contravientos, estructura con teja y desagües de cubierta (incluir planos general y planos detalles),diseño de elementos estructurales hidráulicos y sanitarios (tanques entre otros)	m2	1224,00	$ 3.480,57	$ 4.260.217,68	0,00	0,00%
4,07	Planos de todos los elementos estructurales indicando parámetros sísmicos del suelo, capacidad portante, especificaciones de materiales. (nivel 1, nivel 2, nivel 3), planos de despiece de refuerzos de elementos estructurales, cimentación vigas zapatas incluir traslapos y ganchos (nivel 1, nivel 2, nivel 3), planos y despieces de elementos no estructurales (nivel 1, nivel 2, nivel 3, cubiertas)	m2	1224,00	$ 3.600,87	$ 4.407.464,88	0,00	0,00%
4,08	planos taller (nivel 1, nivel 2, nivel 3), planos de soldadura (nivel 1, nivel 2, nivel 3 y cubiertas), planos de los cortes y plantas estructurales (nivel 1, nivel 2, nivel 3), planos de planta entrepiso (nivel 1, nivel 2)	m2	1224,00	$ 1.170,57	$ 1.432.777,68	0,00	0,00%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

4,09	memoria de cálculo análisis dinámico de la estructura determinación características dinámicas, cálculo de los periodos y modos de vibración, memoria de cálculo fuerzas de inercia probables según la norma sismorresistente nsr 10, memoria de cálculo comparativo con lo obtenido por la superposición de modos de respuesta, si las condiciones de la estructura así lo hicieran recomendables, memoria cálculo de efectos sísmicos y de viento sobre la estructura	m2	1224,00	$ 6.598,00	$ 8.075.952,00	0,00	0,00%
5,00	DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS				$ 14.499.002,16		
5,01	Diseño hidráulico -RAS 200 (diseño y cálculo de acometidas de la red principal hidráulica y distribución) nivel 1, nivel 2, nivel 3 incluye planos y detalles acotados	m2	1224,00	$ 3.879,60	$ 4.748.630,40	0,00	0,00%
5,02	Diseño sanitario -RAS 200 (diseño y cálculo de acometidas de la red principal sanitaria y distribución y colectores finales de aguas negras y ventilación) nivel 1, nivel 2, nivel 3 incluye planos y detalles acotados	m2	1224,00	$ 3.199,39	$ 3.916.053,36	0,00	0,00%
5,03	Diseño pluvial -RAS 200 (diseño y cálculo de acometidas de la red principal hidráulica y distribución incluye cajas y puntos de descarga) nivel 1, nivel 2, nivel 3 incluye planos y detalles acotados	m2	1224,00	$ 1.369,60	$ 1.676.390,40	0,00	0,00%
5,04	Memorias de cálculo de cada uno de los diseños y/o estudios	m2	1224,00	$ 3.397,00	$ 4.157.928,00	0,00	0,00%
6,00	DISEÑO RED CONTRA INCENDIOS (NORMATIVIDAD VIGENTE)				$ 24.999.612,48		
6,01	Diseño y calculo red principal edificio	m2	1224,00	$ 4.311,86	$ 5.277.716,64	0,00	0,00%
6,02	Diseño y calculo red distribución interior (nivel 1, nivel 2, novel 3)	m2	1224,00	$ 3.262,80	$ 3.993.667,20	0,00	0,00%
6,03	planos red distribución interior (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 2.046,00	$ 2.504.304,00	0,00	0,00%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

6,04	planos de la red principal edificio	m2	1224,00	$ 3.221,86	$ 3.943.556,64	0,00	0,00%
6,05	diseño elementos complementarios del sistema (tanques de almacenamiento entre otros)	m2	1224,00	$ 3.431,86	$ 4.200.596,64	0,00	0,00%
6,06	memorias de cálculo de cada una de las redes	m2	1224,00	$ 4.150,14	$ 5.079.771,36	0,00	0,00%
7,00	DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS				$ 11.999.152,08		
7,01	diseño de redes eléctricas de media y baja tensión exterior y apantallamiento retie	und	2,00	$ 490.095,00	$ 980.190,00	0,00	0,00%
7,02	diseño de redes eléctricas de media y baja tensión interior y apantallamiento retie (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 2.313,90	$ 2.832.213,60	0,00	0,00%
7,03	planos de redes eléctricas de media y baja tensión exterior e interior detalle estructuras de arranqué y de llegada retie. (nivel 1nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 1.737,00	$ 2.126.088,00	0,00	0,00%
7,04	planos de canalizaciones redes externas (cuadro de cargas y diagramas) nivel 1, nivel 2, nivel 3. diagramas de apantallamiento (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 1.922,61	$ 2.353.274,64	0,00	0,00%
7,05	diseño del sistema externo de protección contra descargas eléctricas atmosféricas de acuerdo a la NTC 4552 última actualización o la vigente (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 1.532,61	$ 1.875.914,64	0,00	0,00%
7,06	Diseño fotométrico - RETILAP (garantizando la iluminación suficiente para las actividades nocturnas) nivel 1, nivel 2, nivel 3. documento de presentación y aprobación de los diseños de las redes eléctricas de media y baja tensión interior y exterior del proyecto por parte de las empresas públicas	m2	1224,00	$ 1.496,30	$ 1.831.471,20	0,00	0,00%
8,00	DISEÑO DE REDES DE VOZ Y DATOS				$ 14.999.618,16		

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

8,01	Memorias de cálculo y diseño de las redes de voz y datos (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 3.879,60	$ 4.748.630,40	0,00	0,00%
8,02	Planos de las redes de voz y datos, cárcamos, canalizaciones y demás que se requieran por el proyecto (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 3.199,39	$ 3.916.053,36	0,00	0,00%
8,03	Diseños e la red de voz y datos de acuerdo a la normativa vigente edificio	m2	1224,00	$ 1.426,00	$ 1.745.424,00	0,00	0,00%
8,04	planos y memorias de los Diseños e la red de voz y datos de acuerdo a la normativa vigente edificio	m2	1224,00	$ 3.749,60	$ 4.589.510,40	0,00	0,00%
9,00	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA				$ 26.876.861,28		
9,01	Presupuesto general, análisis del valor interventoría, análisis de precios unitarios, lista de precios, discriminación detallada de los costos indirectos aiu.	m2	1224,00	$ 10.387,00	$ 12.713.688,00	0,00	0,00%
9,02	Memorias de cálculo de cantidades de cada capítulo de los estudio y diseños	m2	1224,00	$ 4.736,24	$ 5.797.157,76	0,00	0,00%
9,03	estudio de mercado	m2	1224,00	$ 2.227,49	$ 2.726.447,76	0,00	0,00%
9,04	especificaciones técnicas, cronograma de actividades con hitos de seguridad para control de obra, programación de obra por método de ruta crítica pert cpm en diagrama de gant Microsoft Project 2020 y demás ítems necesarios para garantizar la ejecución en los tiempos programados	m2	1224,00	$ 4.607,49	$ 5.639.567,76	0,00	0,00%
10,00	DISEÑO URBANO ESPACIO PUBLICO				$ 11.499.577,92		
10,01	Identificación y Elaboración y/o levantamiento de las vías actuales, ascensos peatonales, circulación exterior y interior de la edificación existente, e implementación del diseño espacio público donde se garanticé, zonas de circulación entre otras, características proveer un acceso universal, seguro e inclusivo particularmente para mujeres, niños y niñas, personas mayores	m2	1224	$ 6.025,08	$ 7.374.697,92	0,00	0,00%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

	o con discapacidades y las demás atendiendo la normas existes y que regulen este tipo de diseños anexando levantamiento estado existente de la edificación y su entorno inmediato, anexar planos del diseño con sus respectivas memorias y/o informes técnicos						
10,02	Planos y memorias del Diseño urbano y/o integración con el espacio y/o diseño de espacio público armonizando el entorno de la edificación existente y sus edificaciones alternas dentro de un marco conservador con el entorno existente	m2	1224	$ 3.370,00	$ 4.124.880,00	0,00	0,00%
11,00	DISEÑO DE RED DE GAS				$ 10.998.864,00		
11,01	Diseño de redes de gas del edificio (nivel 1, nivel 2, nivel 3) diseño de apantallamiento de tuberías, planos, memorias de cálculo, informe sistema constructivo, especificaciones y demás adaptadas a normas existentes y de regulación.	m2	1224	$ 8.986,00	$ 10.998.864,00	0,00	0,00%
12,00	DISEÑO MECANICO Y BIOCLIMATICO				$ 13.999.475,52		
12,01	elaboración de estudio y análisis bioclimático de actual edificación en relación a parámetros como e implantación al área proyectada de construcción; luz natural, temperatura, humedad relativa, viento, sonido, calidad del aire interior, agua y desechos	m2	1224	$ 6.453,48	$ 7.899.059,52	0,00	0,00%
12,02	diseño mecánico y bioclimático incluye planos de diseño, presupuesto de obra, sistema constructivo, especificaciones técnicas y demás relacionados con las normas existentes del área.	m2	1224	$ 4.984,00	$ 6.100.416,00	0,00	0,00%
TOTAL					$ 229.870.000,98		

10. ACTIVIDADES TÉCNICAS INTERVENTORIA DE OBRA.

PRESUPUESTO
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA – SANTANDER DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1775 DE 2024.

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA–SANTANDER DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1775 DE 2024.

I. COSTOS DE PERSONAL							
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTD	VALOR MENSUAL	DEDICACION (%)	PLAZO	VALOR PARCIAL
1,0	Director de Interventoría (100%)	UND	1,0	$ 3.000.000,00	100%	10,5	$ 31.500.000,00
2,0	Residente de Interventoría	UND	1,0	$ 2.800.000,00	100%	10,5	$ 29.400.000,00
3,0	Ingeniero Estructural	UND	1,0	$ 3.000.000,00	75%	10,5	$ 23.625.000,00
4,0	Ingeniero Geotécnista	UND	1,0	$ 3.500.000,00	25%	10,5	$ 9.187.500,00
5,0	Ingeniero Ambiental	UND	1,0	$ 2.500.000,00	75%	10,5	$ 19.687.500,00
6,0	Residente SISO	UND	1,0	$ 2.500.000,00	75%	10,5	$ 19.687.500,00
7,0	Ingeniero Electricista	UND	1,0	$ 3.500.000,00	40%	10,5	$ 14.700.000,00
8,0	Ingeniero de Sistemas	UND	1,0	$ 3.000.000,00	25%	10,5	$ 7.875.000,00
9,0	Topógrafo	UND	1,0	$ 2.500.000,00	25%	10,5	$ 6.562.500,00
						SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 162.225.000,00
						FACTOR MULTIPLICADOR	1,5217
						TOTAL, COSTOS PERSONAL	$ 246.857.782,50

II. COSTOS ADMINISTRATIVOS						
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTD	VALOR MENSUAL	PLAZO	VALOR PARCIAL
1,0	Edición e impresión de Informes (Incluye planos originales, copia y archivos magnéticos)	UND	1,0	$ 1.000.000,00	10,5	$ 10.500.000,00
2,0	Vehículo (Incluye Conductor + Combustible)	UND	1,0	$ 2.000.000,00	10,5	$ 21.000.000,00
3,0	Arriendo de oficina y telecomunicaciones	UND	1,0	$ 1.000.000,00	10,5	$ 10.500.000,00

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

4,0	Elaboración y Fallas de Testigos de Concreto (Ensayos de Calidad)	UND	150,0	$ 35.065,76	10,5	$ 5.259.864,56
					TOTAL, COSTOS ADMINISTRATIVOS	$ 47.259.864,56
					IVA 19%	$ 55.882.352,94
					COSTO TOTAL CONSULTARIA (INCLUYE IVA Y DESCUENTOS MUNICIPALES)	$ 350.000.000,00

11. REGISTROS FOTOGRÁFICOS (12 DE NOVIEMBRE AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2024.)

- IMAGEN PREDIO POSTULADO Y CONTEXTO INMEDIATO URBANO.



Fuente: PROYECTO VIABILIZADO MINISTERIO INTERIOR.

- IMAGEN VÉRTICES DEL PREDIO PROPUESTO TOPOGRAFÍA INICIAL.



Fuente: PROYECTO VIABILIZADO MINISTERIO INTERIOR.

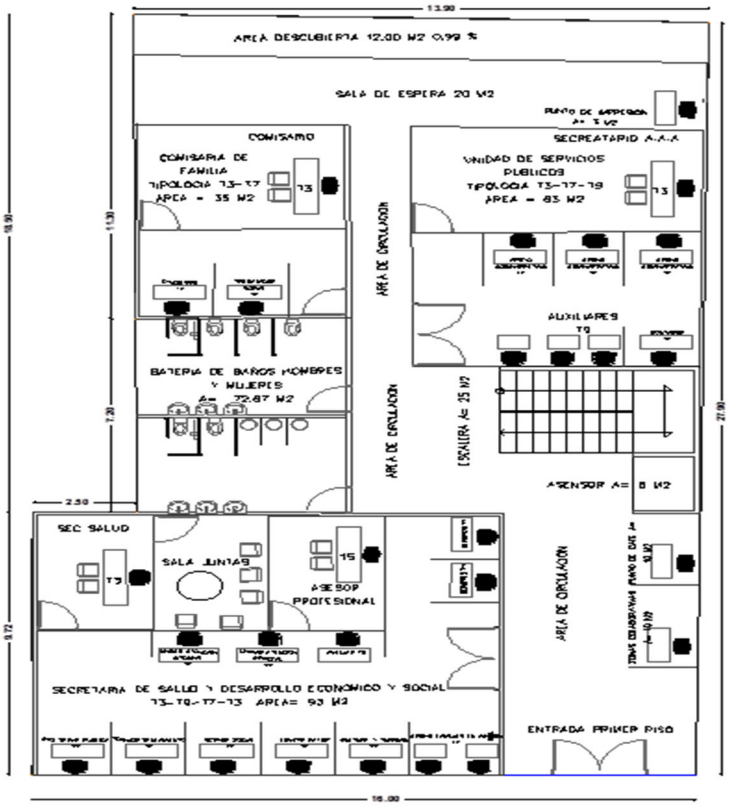
RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

- Estado actual de la edificación entre la fecha de inicio 12 de noviembre y 17 de noviembre de 2024, podemos evidenciar que la administración está en proceso de traslado de oficinas y personal a sedes alternas provisionales durante el proceso de ejecución del proyecto.



Fuente: PROYECTO VIABILIZADO MINISTERIO INTERIOR.

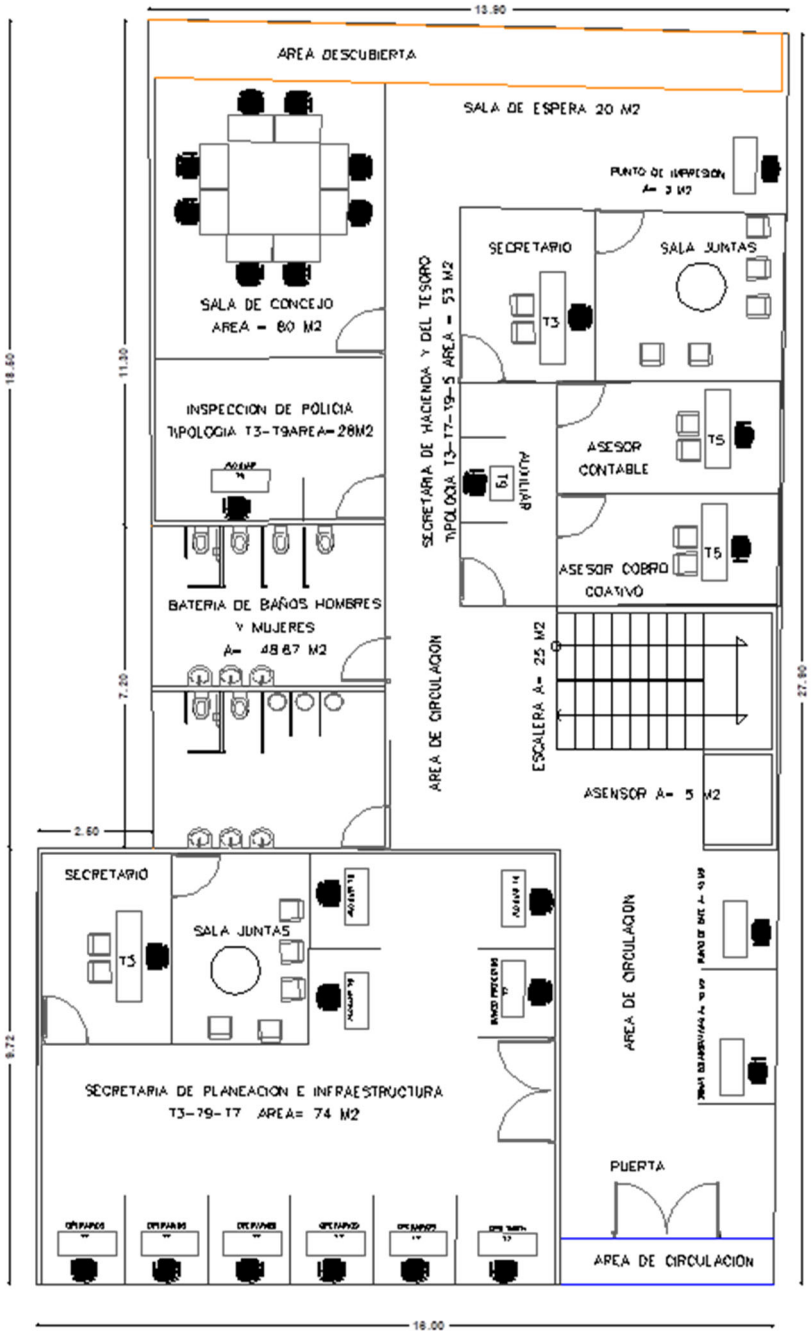
- La interventoría de estudios, diseños y obra revisa y avala que el contratista de obra desarrolle las primeras implantaciones y zonificación de áreas por niveles atendiendo los bosquejos iniciales presentados por el municipio proyecto de infraestructura física anexo 2, documento bace con la que se inicia la zonificación del proyecto.



FUENTE: FORMATO INFRAESTRUCTURA FÍSICA ANEXO 2. NIVEL 1

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

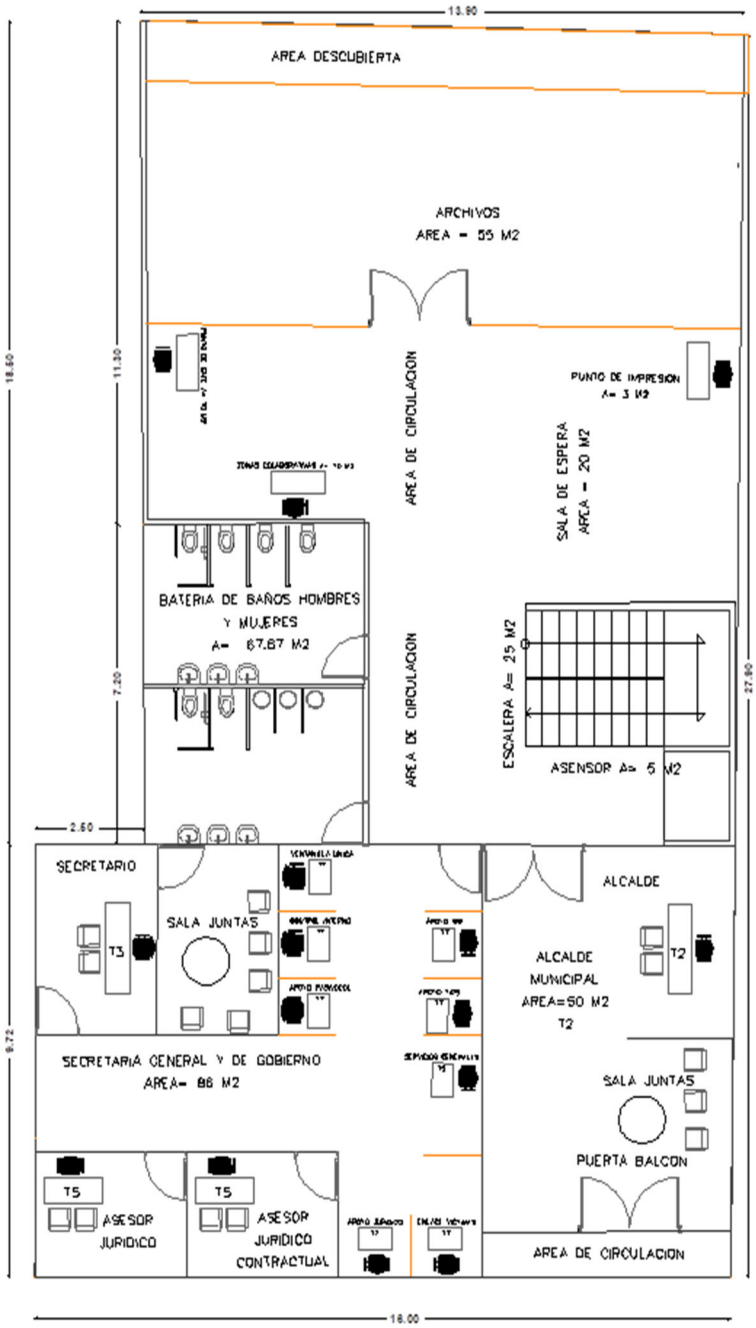
- La interventoría de estudios, diseños y obra revisa y avala que el contratista de obra desarrolle las primeras implantaciones y zonificación de áreas por niveles atendiendo los bosquejos iniciales presentados por el municipio proyecto de infraestructura física anexo 2, documento bace con la que se inicia la zonificación del proyecto.



FUENTE: FORMATO INFRAESTRUCTURA FÍSICA ANEXO 2. NIVEL 2

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

- La interventoría de estudios, diseños y obra revisa y avala que el contratista de obra desarrolle las primeras implantaciones y zonificación de áreas por niveles atendiendo los bosquejos iniciales presentados por el municipio proyecto de infraestructura física anexo 2, documento bace con la que se inicia la zonificación del proyecto.



FUENTE: FORMATO INFRAESTRUCTURA FÍSICA ANEXO 2. NIVEL 3

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

1. REGISTROS FOTOGRÁFICOS (18 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2024.)

- La interventoría puede evidenciar el Estado actual de la edificación entre la fecha de inicio 18 de noviembre y 24 de noviembre de 2024, la administración está en proceso de traslado de oficinas y personal a sedes alternas provisionales durante el proceso de ejecución del proyecto.



FUENTE: PROPIA INTERVENTORÍA.

- El municipio inicia las demoliciones internas de la edificación, desmonte de carpinterías existentes, muros, cubiertas, redes eléctricas, hidrosanitarias y demás elementos existentes dentro del edifico.



FUENTE: PROPIA INTERVENTORÍA.

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

- La interventoría revisa el avance del municipio en relación con la demolición de la edificación existente.



FUENTE: PROPIA INTERVENTORÍA.

- Avanzan los trabajos de demolición de estructuras existentes.



FUENTE: PROPIA INTERVENTORIA.

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

- Avanzan los trabajos de demolición de estructuras existentes



FUENTE: PROPIA INTERVENTORIA.

2. REGISTROS FOTOGRÁFICOS (25 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.)

- Continúan las demoliciones, adecuación del terreno y transporte de materiales provenientes de la actividad.



FUENTE: PROPIA INTERVENTORIA.

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

- Continúan las demoliciones, adecuación del terreno y transporte de materiales provenientes de la actividad.



FUENTE: PROPIA INTERVENTORIA.

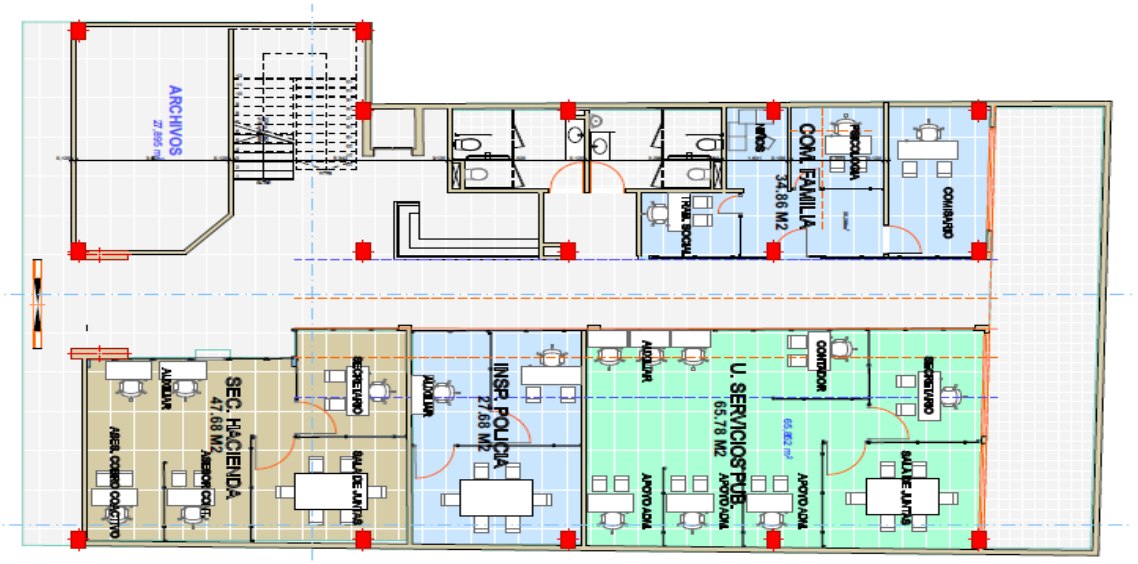
- Continúan las demoliciones, adecuación del terreno y transporte de materiales provenientes de la actividad.



FUENTE: PROPIA INTERVENTORIA

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

- Interventoría revisa y avala los avances de zonificación.

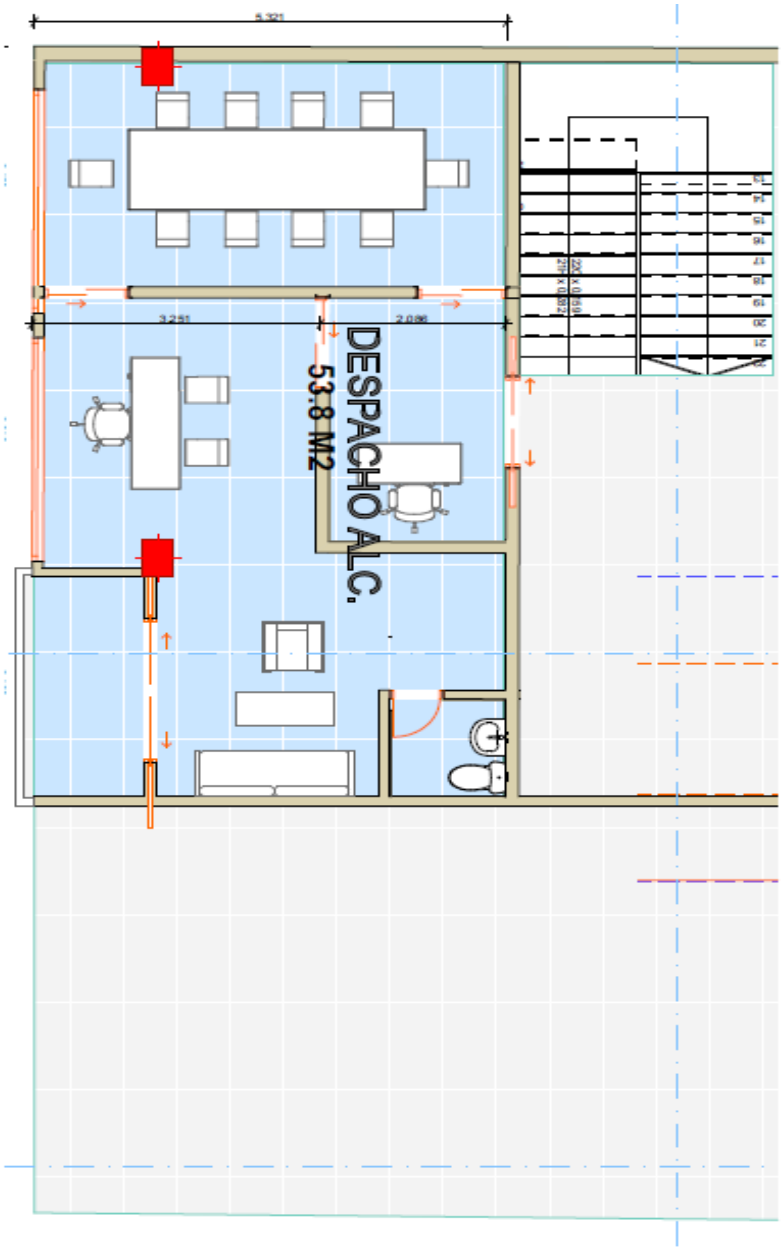


FUENTE: PROPIA INTERVENTORIA. (ZONIFICACIÓN PRIMER NIVEL.)



FUENTE: PROPIA INTERVENTORIA. (ZONIFICACIÓN SEGUNDO NIVEL.)

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR



FUENTE: PROPIA INTERVENTORIA. (ZONIFICACIÓN TERCER NIVEL.)

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC. 13.874.688 de Bucaramanga
MP 68202126123 STD

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA–SANTANDER DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1775 DE 2024.

OBJECTO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA – SANTANDER BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1775 DE 2024''

 *Ilustración 1. PREDIO DISPONIBLE INICIO DE ESTUDIOS.*	 *Ilustración 2 PREDIO HABILITADO PARA INICIO DE ESTUDIOS*

INFORME DE INTERVENTORIA N°2

FECHA DEL INFORME: DESDE EL 01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

INTERVENTORIA ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA.

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga

CONTRATISTA DE OBRA.

UNION TEMPORAL CAM (PALACIO MUNICIPAL) ARATOCA SANTANDER 2024
NIT. 901.885.086-9
R/L SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO
CC: 37.946.883 de Socorro

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

1. INSTRUCCIÓN.

El proyecto "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA – SANTANDER BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1775 DE 2024'' se encuentra localizado en el municipio de Aratoca Santander, localidad que dista de la capital del departamento Bucaramanga a 70.7 km y la capital del país Bogotá a una distancia de 355.7 km.

El proyecto consiste en la construcción del nuevo CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA – SANTANDER, esto dentro del marco del convenio INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1775 DE 2024.

El presente informe permite conocer los avances del contrato 164 DE 2024 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024, en los tiempos establecidos del mismo y el seguimiento y aval de la interventoría de estudios y diseños y obra.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 164 DE 2024 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024.

CONTRATISTA:	**UNION TEMPORAL CAM (PALACIO MUNICIPAL) ARATOCA SANTANDER 2024** NIT. 901.885.086-9 **R/L SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO** CC: 37.946.883 de Socorro Tel: 3157697417 Dirección: Carrera 10#10-41 AP 70 San Gil, Santander Correo Electrónico: ingeniart10@outlook.com
SUPERVISOR:	**GERSON CABALLERO LIZARAZO** SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
OBJETO	**"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA – SANTANDER BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1775 DE 2024''**
VALOR FISCAL TOTAL:	TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($3,754,328,788.98 =)
FECHA DE INICIO:	12 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO:	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA TERMINACIÓN:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DEL CONTRATO:	28 DE OCTUBRE DE 2024

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

NRO. CDP:	24-06017 DEL 24 DE JUNIO DE 2024 24-08025 DEL 16 DE AGOSTO DE 2024
NRO. RP:	24-10102 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 161 DE 2024 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024.

CONTRATISTA:	**RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ** CC: 13.874.688 de Bucaramanga Tel: 3164730382 Dirección: CRA 7#0-30 Barrio San Rafael - Aratoca Correo Electrónico: iserrano2309@hotmail.com
SUPERVISOR:	**GERSON CABALLERO LIZARAZO** SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
OBJETO	**"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA–SANTANDER DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1775 DE 2024."**
VALOR FISCAL TOTAL:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 350.000.000=) MCTE
FECHA DE INICIO:	08 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO:	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EXPIDA LA ORDEN DE INICIACIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ARATOCA Y LA INTERVENTORÍA.
FECHA TERMINACIÓN:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DEL CONTRATO:	28 DE OCTUBRE DE 2024
NRO. CDP:	24-10001 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2024
NRO. RP:	24-10090 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024

4. RELACION DE ACTOS ADMINISTRTIVOS DEL CONTRATO DE OBRA.

ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
Aprobación De Pólizas Acta De Inicio	12 De noviembre De 2024	El municipio hace aprobación de pólizas del contrato 164 De 2024 Del 28 De octubre De 2024

PÓLIZA	NUMERO DE PÓLIZA	REQUISITO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
RCE (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)	96-40-101068403	GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	28/10/2024	12/09/2025	$520.000.000,00

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

	96-40-101068403	PREDIOS LABORALES Y OPERACIONALES	28/10/2024	12/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	28/10/2024	12/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	28/10/2024	12/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	28/10/2024	12/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	28/10/2024	12/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	DAÑO EMERGENCIA Y LUCRO CESANTE	28/10/2024	12/09/2025	$520.000.000,00

Anexo: 1.0 póliza # 96-40-101068403 RCE (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)

PÓLIZA	NUMERO DE PÓLIZA	REQUISITO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	96-44-10193061	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	28/10/2024	12/03/2026	$750.865.757,80
	96-44-10193061	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/10/2024	12/09/2028	$750.865.757,80
	96-44-10193061	CALIDAD DEL SERVICIO	28/10/2024	12/09/2030	$750.865.757,80
	96-44-10193061	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Ampara 5 años, 0 meses y 0 días.		$750.865.757,80

Anexo: 2.0 póliza # 96-44-10193061 CUMPLIMIENTO.

ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
Inicio	12 De noviembre De 2024	Se Firma Acta De Inicio Del Contrato 164 De 2024 Del 28 De octubre De 2024

Anexo: 3.0 Acta de inicio.

PÓLIZA	NUMERO DE PÓLIZA	REQUISITO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
RCE (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)	96-40-101068403	GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	12/11/2024	27/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	PREDIOS LABORALES Y OPERACIONALES	12/11/2024	27/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12/11/2024	27/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	12/11/2024	27/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12/11/2024	27/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	12/11/2024	27/09/2025	$520.000.000,00
	96-40-101068403	DAÑO EMERGENCIA Y LUCRO CESANTE	12/11/2024	27/09/2025	$520.000.000,00

Anexo: 4.0 póliza # 96-40-101068403 RCE (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL) ACTULIZADO ACTA DE INICIO.

PÓLIZA	NUMERO DE PÓLIZA	REQUISITO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	96-44-10193061	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	12/11/2024	27/03/2026	$750.865.757,80
	96-44-10193061	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES	12/11/2024	12/09/2028	$750.865.757,80

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

		SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			
	96-44-10193061	CALIDAD DEL SERVICIO	12/11/2024	27/09/2030	$750.865.757,80
	96-44-10193061	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Ampara 5 años, 0 meses y 0 días.		$750.865.757,80

Anexo: 5.0 póliza # 96-44-10193061 CUMPLIMIENTO. ACTULIZADO ACTA DE INICIO.

RELACION DE ACTOS ADMINISTRTIVOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

- **PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRA.**

ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
Aprobación De Pólizas Acta De Inicio	6 De noviembre De 2024	El municipio hace aprobación de pólizas del contrato 161 De 2024 Del 28 De octubre De 2024

PÓLIZA	NUMERO DE PÓLIZA	REQUISITO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	400-47-994000103426	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	28/11/2024	12/01/2026	$70.000.000,00
	400-47-994000103426	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/10/2024	12/09/2028	$35.000.000,00
	400-47-994000103426	CALIDAD DEL SERVICIO	27/09/2024	27/10/2027	$70.000.000,00

Anexo: 6.0 póliza # CUMPLIMIENTO 400-47-994000103426.

- **PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRA ACTUALIZAD ACTA DE IICIO.**

PÓLIZA	NUMERO DE PÓLIZA	REQUISITO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	400-47-994000103426	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	12/11/2024	27/01/2026	$70.000.000,00
	400-47-994000103426	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/11/2024	27/09/2028	$35.000.000,00
	400-47-994000103426	CALIDAD DEL SERVICIO	27/09/2025	27/09/2030	$70.000.000,00

Anexo: 7.0 póliza # CUMPLIMIENTO 400-47-994000103426.

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA–SANTANDER DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1775 DE 2024.

COMITES	FECHA	DESCRIPCIÓN	TEMAS TRATADOS.
Comité presencial oficinas ministerio interior.	21 De noviembre De 2024	Se desarrolla primer comité en la ciudad de Bogotá en las oficinas del ministerio Cra 8 No. 12b-31 piso 10, subdirección de proyectos para la seguridad y convivencia ciudadana en presencia del equipo de profesionales supervisión del proyecto de parte del ministerio, y representantes del contratista obra, interventoría y ente territorial municipio de aratoca.	➢ Presentación de cada uno de los participantes del comité. ➢ Se informa los datos generales del contrato de obra 164 de 2024 del 28 de octubre de 2024 y los datos generales del contrato interventoría 161 de 2024 del 28 de octubre de 2024. ➢ Se revisan los avances de cada uno de los contratos obra y/o interventoría. ➢ El ministerio manifiesta la importancia de hacer la entrega del predio al contratista para el desarrollo de los estudios y diseños. ➢ El ministerio manifiesta la necesidad de avanzar con los estudios y diseños dentro de los tiempos estipulado para el desarrollo de los mismo 3 meses contemplados para esta primera atapa del proyecto. ➢ El municipio se compromete con el ministerio de adelantar las demoliciones de manera rápida y oportuna y manifiesta las dificultades que se han tenido en desarrollo de esta actividad, como es la reubicación del personal, archivos entre otros. ➢ El contratista manifiesta que durante es tiempo y el que trascurra hasta la entrega oficial del terreno trabajara sobre la zonificación de cada una de las áreas y las necesidades del proyecto en equipo con la administración del ente territorial atendiendo cada una de las solicitudes del mismo. ➢ Se le solicitad al ministerio que los comités de obra se realicen con anticipación y horarios que permitan el desarrollo de estos en un mismo día teniendo en cuenta la distancia que existe desde la zona del desarrollo del proyecto y la ciudad de Bogotá.

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

Comité presencial oficinas alcaldía municipal aratoca Santander	25 De noviembre De 2024	Comité, contratista obra, interventoría y municipio de aratoca.	▪ Presentación de cada uno de los participantes del comité. ▪ Se informa los datos generales del contrato de obra 164 de 2024 del 28 de octubre de 2024 y los datos generales del contrato interventoría 161 de 2024 del 28 de octubre de 2024. ▪ Se revisan los avances de cada uno de los contratos obra y/o interventoría. ▪ El profesional de arquitectura del proyecto, hace una exposición al municipio de la zonificación por niveles desarrollada en bace al bosquejo preliminar aprobado en ficha de viabilizarían del proyecto por parte del ministerio donde hay zonas y áreas establecidas según el organigrama del ente territorial y sus necesidades. ▪ El municipio hace las respectivas observaciones y recomendaciones respecto a la zonificación de cada una de las áreas por niveles entre otras. ▪ Se verifica en campo los avances de proceso demolición de la edificación existente.
Comité presencial oficinas ministerio interior.	28 De noviembre De 2024	Comité supervisión ministerio, contratista obra, interventoría y municipio de aratoca.	▪ Presentación de cada uno de los participantes del comité. ▪ Se informa los datos generales del contrato de obra 164 de 2024 del 28 de octubre de 2024 y los datos generales del contrato interventoría 161 de 2024 del 28 de octubre de 2024. ▪ Se revisan los avances de cada uno de los contratos obra y/o interventoría. ▪ Se realiza la presentación preliminar de los bosquejos de la zonificación del proyecto desarrollada con la información conocida de la ficha aprobada por el ministerio en la etapa de aprobación del mismo. ▪ Se atienden las recomendaciones del ministerio entre otras. ▪ Se expone por parte del municipio los avances en relación a las demoliciones y la posible entrega del predio al contratista.

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

Comité presencial oficinas alcaldía municipal aratoca Santander	9 De noviembre De 2024	Comité, contratista obra, interventoría y municipio de aratoca.	- Presentación de cada uno de los participantes del comité. - Se informa los datos generales del contrato de obra 164 de 2024 del 28 de octubre de 2024 y los datos generales del contrato interventoría 161 de 2024 del 28 de octubre de 2024. - Se revisan los avances de cada uno de los contratos obra y/o interventoría. - El profesional de arquitectura del proyecto, hace una exposición al municipio de la zonificación por niveles desarrollada. - El municipio hace las respectivas observaciones y recomendaciones respecto a la zonificación de cada una de las áreas por niveles entre otras. - El municipio hace la entrega del predio donde se desarrollará el proyecto y habilitad el terreno para que el contratista inicie con los estudios topográficos, estudios de suelos entre otros.
Comité presencial oficinas ministerio interior.	12 De diciembre De 2024	Comité supervisión ministerio, contratista obra, interventoría y municipio de aratoca.	- Presentación de cada uno de los participantes del comité. - Se informa los datos generales del contrato de obra 164 de 2024 del 28 de octubre de 2024 y los datos generales del contrato interventoría 161 de 2024 del 28 de octubre de 2024. - Se revisan los avances de cada uno de los contratos obra y/o interventoría. - Se realiza la presentación del borrador de zonificación de cada una de las áreas del proyecto atendiendo las necesidades, recomendaciones entre otras. - El ministerio hace recomendaciones aplicables en la zonificación de las áreas entre otras. - Se expone por parte del municipio como se realizó la entrega del predio al contratista y hace referencia de como entrega el mismo manifiesta que con esto el contratista puede avanzar de manera oportuna los estudios y diseños. - El contratista manifiesta junto a la interventoría que el predio ya se encuentra la comisión de topografía, y l comisión de estudio de suelos adelantando los estudios correspondientes. - El contratista manifiesta con el aval de interventoría que una vez obtenga los resultados de topografía realiza la implantación del borrador de zonificación adelantado para dar trámite al diseño arquitectónico final.

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

Comité virtual.	27 De diciembre De 2024	Comité supervisión ministerio, contratista obra, interventoría y municipio de aratoca.	▪ Presentación de cada uno de los participantes del comité. ▪ Se informa los datos generales del contrato de obra 164 de 2024 del 28 de octubre de 2024 y los datos generales del contrato interventoría 161 de 2024 del 28 de octubre de 2024. ▪ Se revisan los avances de cada uno de los contratos obra y/o interventoría. ▪ Se revisa y se socializa los avances en arquitectura y la implantación sobre el levantamiento topográfico realizado. ▪ Se culmina la arquitectura ajustada sobre la planimetría del terreno. ▪ Se informa sobre los avances entre estos el desarrollo de estudios topográficos, estudio de suelos, y se informa del inicio de demás estudios entre este diseño estructural entre otros.

1. ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA AL CORTE DESDE EL 01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE FISICO	% DE AVANCE
1,00	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO				$ 14.999.998,34		
1,01	levantamiento en planta curvas de nivel c/0,5m terreno a intervenir	m2	408,00	$ 21.954,33	$ 8.957.366,64	408	100%
1,02	Planos topográfico perfil transversal y perfil longitudinal del terreno a construir	Und	16,00	$ 86.498,75	$ 1.383.980,00	16	100%
1,03	levantamiento y Elaboración de Planos topográficos completos de cada una de las áreas a intervenir (nivel1-2-3)	Und	1,00	$ 978.990,00	$ 978.990,00	1.00	100%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

1,04	Levantamiento topográfico y presentación de planos (cámaras de servicios públicos, pozos, sumideros, accesos peatonales y vehiculares a predios, sardineles, bordillos, canales, entre otros. existentes: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas)	Und	1,00	$ 1.136.355,00	$ 1.136.355,00	1.00	100%
1,05	Levantamiento topográfico redes de servicio de conexión acueducto y redes de servicio de conexión alcantarillado	Und	1,00	$ 1.136.355,00	$ 1.136.355,00	1,00	100%
1,06	Levantamiento topográfico redes de servicio de conexión redes eléctricas externas de alta y media tensión y/o elaboración de planos de red de conexión edificación existente y proyección red eléctrica externa edificación nueva)	Und	2,00	$ 607.860,00	$ 1.215.720,00	2.00	100%
1,07	Memorias e informes planos topográficos de los levantamientos topográficos adelantados	Und	6,00	$ 31.871,95	$ 191.231,70	6,00	100%
2,00	ESTUDIO DE SUELOS				$ 14.999.998,02		
2,01	Plano de localización de sondeos, Perfiles estratigráficos, registro de las exploraciones, nivel freático y recomendaciones	Und	9,00	$ 1.087.107,00	$ 9.783.963,00	9,00	100%
2,01	Resultados de los ensayos de laboratorio del material de las perforaciones (sondeos) capacidad portante, resistencia del suelo, cota de fundación de cimientos tipo, profundidad y capacidad de soporte del suelo de fundación, recomendaciones de cimentación, excavación más conveniente, asentamientos probables.	Und	6,00	$ 367.030,00	$ 2.202.180,00	6,00	100%
20,3	Clasificación del suelo según la Norma NSR-10 Mapa de micro zonificación sísmica, de la región (si aplica) Recomendaciones para posibles obras de drenaje, Especificaciones para obras de contención y/o canalizaciones (cuando sean requeridas) anexar planos memorias e informe general del estudio	Und	9,00	$ 334.872,78	$ 3.013.855,02	9,00	100%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

3,0	DISEÑO ARQUITECTONICO				$ 34.998.975,55		
PLANO DE IMPLANTACIÓN							
3,01	Programa arquitectónico y Cuadro de áreas con base al organigrama actual del Municipio	und	3,00	$ 201.363,33	$ 604.089,99	3,00	100%
	Plano de zonificación						
3,02	Diseño urbanístico de la zona a desarrollar (zonas duras, zonas semiduras, zonas blandas) incluyendo vías vehiculares, peatonales, andenes, parqueaderos, etc.	und	5,00	$ 120.818,00	$ 604.090,00	5,00	100%
	Planta arquitectónica						
3,03	Plantas arquitectónicas primer piso, segundo piso, tercer piso (Incluye ejes horizontales y verticales cotas generales y parciales, Vías y vecinos con la demarcación respectiva)	m2	1224,00	$ 11.443,00	$ 14.006.232,00	1224,00	100%
3,04	Plantas arquitectónicas cubierta (Incluye ejes horizontales y verticales cotas generales y parciales, Vías y vecinos con la demarcación respectiva)	m2	396,00	$ 7.180,44	$ 2.843.454,24	396,00	100%
3,05	Planta arquitectónica áreas de tanques aéreos, y subterráneos entre otros (Incluye ejes horizontales y verticales cotas generales y parciales, Vías y vecinos con la demarcación respectiva)	m2	40	$ 35.102,25	$ 1.404.090,00	40,00	100%
3,06	Planta arquitectónica nivel 1 detalle tipología de la ventanas y puertas nivel 1-2-3 incluir tipología de muebles atendiendo especificaciones técnicas.	m2	180	$ 36.780,27	$ 6.620.448,60	180,00	100%
3,07	Cortes generales y tranversales,Planos especificación de niveles y alturas (nivel 1),Planos especificación de niveles y alturas (nivel 2),Planos especificación de niveles y alturas (nivel 3),Planos cortes, Planos alturas (nivel 1),Planos alturas (nivel 2),Planos alturas (nivel 3) horizontales y verticales (nivel 1),Planos cortes	m2	1224	$ 4.700,62	$ 5.753.558,88	1224,00	100%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

	horizontales y verticales (nivel 2),Planos cortes horizontales y verticales (nivel 2)Planos cortes horizontales y verticales (nivel 3),Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 1),Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 2),Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 3),Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 3),Cuadro de materiales, especificaciones el proyecto, Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 3),Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 3),Cuadro de materiales, especificaciones el proyecto (concretos,cubiertas,ventanas,puertas,muebles,cielorasos,pios, enchapes) (concretos,cubiertas,ventanas,puertas,muebles,cielorasos,pios, enchapes)						
3,08	Plano general demarcación vías y vecinos, Planos de espesor elementos estructurales (nivel 1, nivel 2,nivel 3), Planos de especificación de niveles y alturas (nivel 1,nivel2,nivel 3),Fachadas (de todas las vistas o caras) por cada uno de lo volúmenes que compongan el programa arquitectónico, Planos arquitectónicos con cotas horizontales y verticales (nivel 1,nivel 2,nivel 3), Planos arquitectónicos alturas (nivel 1,nivel 2, nivel 3), planos de detalle, Planos con cuadro de carpintería de madera indicándolas especificaciones del elemento (puerta,ventana,porton,muebles, cubiertas),nomenclatura del elemento, ubicación,medidas,y cantidades por espacio (nivel 1, nivel 2, nivel 3), Planos con cuadro de carpinteria de metálica indicándolas especificaciones del elemento, Planos detalles de baños,cocinas,ropas (áreas y especificaciones y accesorios nivel 1,nivel 2, nivel 3) (puerta,ventana,porton,muebles, cubiertas),nomenclatura del elemento, ubicación,medidas,y cantidades por espacio (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224	$ 1.237,08	$ 1.514.185,92	1224,00	100%
3,09	Render, Planos de imágenes fotorrealismo tridimensionales de la arquitectura (nivel 1, nivel 2, nivel 3) Planos de imágenes fotorrealismo tridimensionales del volumen y su relación con el	m2	1224	$ 1.347,08	$ 1.648.825,92	1224,00	100%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

	entorno existente fachadas vistas peatonales y vehiculares, de los exteriores e interiores del edificio, Planos de imágenes fotorrealismo tridimensionales del proyecto urbano y de su entorno inmediato						
4,00	Diseño estructural				$ 34.998.865,47		
4,01	Planos y planteamiento del sistema estructural atendiendo la necesidad arquitectónica del proyecto	und	3,00	$ 187.796,67	$ 563.390,01	3,00	100%
4,02	estudio y diseño de la cimentación del edificio.	m2	408,00	$ 4.992,59	$ 2.036.976,72	204,00	50%
4,03	estudio y diseño del (nivel 1, nivel 2, nivel 3,)	m2	1224,00	$ 8.942,59	$ 10.945.730,16	612,00	50%
4,04	estudio y diseño de cubierta	m2	396,00	$ 5.449,41	$ 2.157.966,36	198,00	50%
4,05	estudio y diseño y memorias de cálculo de tanques de almacenamiento agua red incendios, estudio y diseño de tanques de almacenamiento agua red potable, estudio y diseño estructura sistema ascensor, estudio y diseño, estudio y diseño estructura para tanques de agua potable elevados y subterráneos estructura sistema de evacuación emergencias	und	6,00	$ 186.398,33	$ 1.118.389,98	3,00	50%
4,06	planos de diseño de vigas, zapatas, pantallas, columnas etc. (nivel 1, nivel 2, nivel 3) estudio y diseños de elementos metálicos (detalle perfilería) y respectivos planos (nivel 1, nivel 2, nivel 3), estudio y diseños de elementos metálicos (detallé perfilería) y respectivos planos (Cubierta), estudio y diseño de cubierta correas, contravientos, estructura con teja y desagües de cubierta (incluir planos general y planos detalles),diseño de elementos estructurales hidráulicos y sanitarios (tanques entre otros)	m2	1224,00	$ 3.480,57	$ 4.260.217,68	612,00	50%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

4,07	Planos de todos los elementos estructurales indicando parámetros sísmicos del suelo, capacidad portante, especificaciones de materiales. (nivel 1, nivel 2, nivel 3), planos de despiece de refuerzos de elementos estructurales, cimentación vigas zapatas incluir traslapos y ganchos (nivel 1, nivel 2, nivel 3), planos y despieces de elementos no estructurales (nivel 1, nivel 2, nivel 3, cubiertas)	m2	1224,00	$ 3.600,87	$ 4.407.464,88	1224,00	50%
4,08	planos taller (nivel 1, nivel 2, nivel 3), planos de soldadura (nivel 1, nivel 2, nivel 3 y cubiertas), planos de los cortes y plantas estructurales (nivel 1, nivel 2, nivel 3), planos de planta entrepiso (nivel 1, nivel 2)	m2	1224,00	$ 1.170,57	$ 1.432.777,68	612,00	50%
4,09	memoria de cálculo análisis dinámico de la estructura determinación características dinámicas, cálculo de los periodos y modos de vibración, memoria de cálculo fuerzas de inercia probables según la norma sismorresistente nsr 10, memoria de cálculo comparativo con lo obtenido por la superposición de modos de respuesta, si las condiciones de la estructura así lo hicieran recomendables, memoria cálculo de efectos sísmicos y de viento sobre la estructura	m2	1224,00	$ 6.598,00	$ 8.075.952,00	612,00	50%
5,00	DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS				$ 14.499.002,16		
5,01	Diseño hidráulico -RAS 200 (diseño y cálculo de acometidas de la red principal hidráulica y distribución) nivel 1, nivel 2, nivel 3 incluye planos y detalles acotados	m2	1224,00	$ 3.879,60	$ 4.748.630,40	612,00	50%
5,02	Diseño sanitario -RAS 200 (diseño y cálculo de acometidas de la red principal sanitaria y distribución y colectores finales de aguas negras y ventilación) nivel 1, nivel 2, nivel 3 incluye planos y detalles acotados	m2	1224,00	$ 3.199,39	$ 3.916.053,36	612,00	50%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

5,03	Diseño pluvial -RAS 200 (diseño y cálculo de acometidas de la red principal hidráulica y distribución incluye cajas y puntos de descarga) nivel 1, nivel 2, nivel 3 incluye planos y detalles acotados	m2	1224,00	$ 1.369,60	$ 1.676.390,40	612,00	50%
5,04	Memorias de cálculo de cada uno de los diseños y/o estudios	m2	1224,00	$ 3.397,00	$ 4.157.928,00	612,00	50%
6,00	DISEÑO RED CONTRA INCENDIOS (NORMATIVIDAD VIGENTE)				$ 24.999.612,48		
6,01	Diseño y calculo red principal edificio	m2	1224,00	$ 4.311,86	$ 5.277.716,64	612,00	50%
6,02	Diseño y calculo red distribución interior (nivel 1, nivel 2, novel 3)	m2	1224,00	$ 3.262,80	$ 3.993.667,20	612,00	50%
6,03	planos red distribución interior (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 2.046,00	$ 2.504.304,00	612,00	50%
6,04	planos de la red principal edificio	m2	1224,00	$ 3.221,86	$ 3.943.556,64	612,00	50%
6,05	diseño elementos complementarios del sistema (tanques de almacenamiento entre otros)	m2	1224,00	$ 3.431,86	$ 4.200.596,64	612,00	50%
6,06	memorias de cálculo de cada una de las redes	m2	1224,00	$ 4.150,14	$ 5.079.771,36	612,00	50%
7,00	DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS				$ 11.999.152,08		
7,01	diseño de redes eléctricas de media y baja tensión exterior y apantallamiento retie	und	2,00	$ 490.095,00	$ 980.190,00	1,00	50%
7,02	diseño de redes eléctricas de media y baja tensión interior y apantallamiento retie (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 2.313,90	$ 2.832.213,60	612,00	50%
7,03	planos de redes eléctricas de media y baja tensión exterior e interior detalle estructuras de arranqué y de llegada retie. (nivel 1nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 1.737,00	$ 2.126.088,00	612,00	50%
7,04	planos de canalizaciones redes externas (cuadro de cargas y diagramas) nivel 1, nivel 2, nivel 3. diagramas de apantallamiento (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 1.922,61	$ 2.353.274,64	612,00	50%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

7,05	diseño del sistema externo de protección contra descargas eléctricas atmosféricas de acuerdo a la NTC 4552 última actualización o la vigente (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 1.532,61	$ 1.875.914,64	612,00	50%
7,06	Diseño fotométrico - RETILAP (garantizando la iluminación suficiente para las actividades nocturnas) nivel 1, nivel 2, nivel 3. documento de presentación y aprobación de los diseños de las redes eléctricas de media y baja tensión interior y exterior del proyecto por parte de las empresas públicas	m2	1224,00	$ 1.496,30	$ 1.831.471,20	612,00	50%
8,00	DISEÑO DE REDES DE VOZ Y DATOS				$ 14.999.618,16		
8,01	Memorias de cálculo y diseño de las redes de voz y datos (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 3.879,60	$ 4.748.630,40	612,00	50%
8,02	Planos de las redes de voz y datos, cárcamos, canalizaciones y demás que se requieran por el proyecto (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 3.199,39	$ 3.916.053,36	612,00	50%
8,03	Diseños e la red de voz y datos de acuerdo a la normativa vigente edificio	m2	1224,00	$ 1.426,00	$ 1.745.424,00	612,00	50%
8,04	planos y memorias de los Diseños e la red de voz y datos de acuerdo a la normativa vigente edificio	m2	1224,00	$ 3.749,60	$ 4.589.510,40	612,00	50%
9,00	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA				$ 26.876.861,28		
9,01	Presupuesto general, análisis del valor interventoría, análisis de precios unitarios, lista de precios, discriminación detallada de los costos indirectos aiu.	m2	1224,00	$ 10.387,00	$ 12.713.688,00	0,00	0,00%
9,02	Memorias de cálculo de cantidades de cada capítulo de los estudio y diseños	m2	1224,00	$ 4.736,24	$ 5.797.157,76	0,00	0,00%
9,03	estudio de mercado	m2	1224,00	$ 2.227,49	$ 2.726.447,76	0,00	0,00%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

9,04	especificaciones técnicas, cronograma de actividades con hitos de seguridad para control de obra, programación de obra por método de ruta crítica pert cpm en diagrama de gant Microsoft Project 2020 y demás ítems necesarios para garantizar la ejecución en los tiempos programados	m2	1224,00	$ 4.607,49	$ 5.639.567,76	0,00	0,00%
10,00	DISEÑO URBANO ESPACIO PUBLICO				$ 11.499.577,92		
10,01	Identificación y Elaboración y/o levantamiento de las vías actuales, ascensos peatonales, circulación exterior y interior de la edificación existente, e implementación del diseño espacio público donde se garanticé, zonas de circulación entre otras, características proveer un acceso universal, seguro e inclusivo particularmente para mujeres, niños y niñas, personas mayores o con discapacidades y las demás atendiendo la normas existes y que regulen este tipo de diseños anexando levantamiento estado existente de la edificación y su entorno inmediato, anexar planos del diseño con sus respectivas memorias y/o informes técnicos	m2	1224	$ 6.025,08	$ 7.374.697,92	408,00	33%
10,02	Planos y memorias del Diseño urbano y/o integración con el espacio y/o diseño de espacio público armonizando el entorno de la edificación existente y sus edificaciones alternas dentro de un marco conservador con el entorno existente	m2	1224	$ 3.370,00	$ 4.124.880,00	408,00	33%
11,00	DISEÑO DE RED DE GAS				$ 10.998.864,00		
11,01	Diseño de redes de gas del edificio (nivel 1, nivel 2, nivel 3) diseño de apantallamiento de tuberías, planos, memorias de cálculo, informe sistema constructivo, especificaciones y demás adaptadas a normas existentes y de regulación.	m2	1224	$ 8.986,00	$ 10.998.864,00	612,00	50%
12,00	DISEÑO MECANICO Y BIOCLIMATICO				$ 13.999.475,52		

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

12,01	elaboración de estudio y análisis bioclimático de actual edificación en relación a parámetros como e implantación al área proyectada de construcción; luz natural, temperatura, humedad relativa, viento, sonido, calidad del aire interior, agua y desechos	m2	1224	$ 6.453,48	$ 7.899.059,52	1224,00	100%
12,02	diseño mecánico y bioclimático incluye planos de diseño, presupuesto de obra, sistema constructivo, especificaciones técnicas y demás relacionados con las normas existentes del área.	m2	1224	$ 4.984,00	$ 6.100.416,00	1224,00	100%
TOTAL					$ 229.870.000,98		

1. ACTIVIDADES TÉCNICAS INTERVENTORIA DE OBRA.

PRESUPUESTO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA – SANTANDER DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1775 DE 2024.

I. COSTOS DE PERSONAL

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTD	VALOR MENSUAL	DEDICACION (%)	PLAZO	VALOR PARCIAL
1,0	Director de Interventoría (100%)	UND	1,0	$ 3.000.000,00	100%	10,5	$ 31.500.000,00
2,0	Residente de Interventoría	UND	1,0	$ 2.800.000,00	100%	10,5	$ 29.400.000,00
3,0	Ingeniero Estructural	UND	1,0	$ 3.000.000,00	75%	10,5	$ 23.625.000,00
4,0	Ingeniero Geotécnista	UND	1,0	$ 3.500.000,00	25%	10,5	$ 9.187.500,00
5,0	Ingeniero Ambiental	UND	1,0	$ 2.500.000,00	75%	10,5	$ 19.687.500,00
6,0	Residente SISO	UND	1,0	$ 2.500.000,00	75%	10,5	$ 19.687.500,00
7,0	Ingeniero Electricista	UND	1,0	$ 3.500.000,00	40%	10,5	$ 14.700.000,00
8,0	Ingeniero de Sistemas	UND	1,0	$ 3.000.000,00	25%	10,5	$ 7.875.000,00

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

9,0	Topógrafo	UND	1,0	$ 2.500.000,00	25%	10,5	$ 6.562.500,00
						SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 162.225.000,00
						FACTOR MULTIPLICADOR	1,5217
						TOTAL, COSTOS PERSONAL	$ 246.857.782,50

II. COSTOS ADMINISTRATIVOS

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTD	VALOR MENSUAL	PLAZO	VALOR PARCIAL
1,0	Edición e impresión de Informes (Incluye planos originales, copia y archivos magnéticos)	UND	1,0	$ 1.000.000,00	10,5	$ 10.500.000,00
2,0	Vehículo (Incluye Conductor + Combustible)	UND	1,0	$ 2.000.000,00	10,5	$ 21.000.000,00
3,0	Arriendo de oficina y telecomunicaciones	UND	1,0	$ 1.000.000,00	10,5	$ 10.500.000,00
4,0	Elaboración y Fallas de Testigos de Concreto (Ensayos de Calidad)	UND	150,0	$ 35.065,76	10,5	$ 5.259.864,56
					TOTAL, COSTOS ADMINISTRATIVOS		$ 47.259.864,56
					IVA	19%	$ 55.882.352,94
					COSTO TOTAL CONSULTARIA (INCLUYE IVA Y DESCUENTOS MUNICIPALES)		$ 350.000.000,00

2. **AVANCE ACTIVIDADES ESTUDIOS Y DISEÑOS PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONTRATISTA CORTE DESDE EL 01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.**

3. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES 2.

PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE FISICO	% DE AVANCE
1,00	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO				$ 14.999.998,34		

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

1,01	levantamiento en planta curvas de nivel c/0,5m terreno a intervenir	m2	408,00	$ 21.954,33	$ 8.957.366,64	408	100%
1,02	Planos topográfico perfil transversal y perfil longitudinal del terreno a construir	Und	16,00	$ 86.498,75	$ 1.383.980,00	16	100%
1,03	levantamiento y Elaboración de Planos topográficos completos de cada una de las áreas a intervenir (nivel1-2-3)	Und	1,00	$ 978.990,00	$ 978.990,00	1.00	100%
1,04	Levantamiento topográfico y presentación de planos (cámaras de servicios públicos, pozos, sumideros, accesos peatonales y vehiculares a predios, sardineles, bordillos, canales, entre otros. existentes: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas)	Und	1,00	$ 1.136.355,00	$ 1.136.355,00	1.00	100%
1,05	Levantamiento topográfico redes de servicio de conexión acueducto y redes de servicio de conexión alcantarillado	Und	1,00	$ 1.136.355,00	$ 1.136.355,00	1,00	100%
1,06	Levantamiento topográfico redes de servicio de conexión redes eléctricas externas de alta y media tensión y/o elaboración de planos de red de conexión edificación existente y proyección red eléctrica externa edificación nueva)	Und	2,00	$ 607.860,00	$ 1.215.720,00	2.00	100%
1,07	Memorias e informes planos topográficos de los levantamientos topográficos adelantados	Und	6,00	$ 31.871,95	$ 191.231,70	6,00	100%
2,00	ESTUDIO DE SUELOS				$ 14.999.998,02		
2,01	Plano de localización de sondeos, Perfiles estratigráficos, registro de las exploraciones, nivel freático y recomendaciones	Und	9,00	$ 1.087.107,00	$ 9.783.963,00	9,00	100%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

2,01	Resultados de los ensayos de laboratorio del material de las perforaciones (sondeos) capacidad portante, resistencia del suelo, cota de fundación de cimientos tipo, profundidad y capacidad de soporte del suelo de fundación, recomendaciones de cimentación, excavación más conveniente, asentamientos probables.	Und	6,00	$ 367.030,00	$ 2.202.180,00	6,00	100%
20,3	Clasificación del suelo según la Norma NSR-10 Mapa de micro zonificación sísmica, de la región (si aplica) Recomendaciones para posibles obras de drenaje, Especificaciones para obras de contención y/o canalizaciones (cuando sean requeridas) anexar planos memorias e informe general del estudio	Und	9,00	$ 334.872,78	$ 3.013.855,02	9,00	100%
3,0	DISEÑO ARQUITECTONICO				$ 34.998.975,55		
PLANO DE IMPLANTACIÓN							
3,01	Programa arquitectónico y Cuadro de áreas con base al organigrama actual del Municipio	und	3,00	$ 201.363,33	$ 604.089,99	3,00	100%
	Plano de zonificación						
3,02	Diseño urbanístico de la zona a desarrollar (zonas duras, zonas semiduras, zonas blandas) incluyendo vías vehiculares, peatonales, andenes, parqueaderos, etc.	und	5,00	$ 120.818,00	$ 604.090,00	5,00	100%
	Planta arquitectónica						
3,03	Plantas arquitectónicas primer piso, segundo piso, tercer piso (Incluye ejes horizontales y verticales cotas generales y parciales, Vías y vecinos con la demarcación respectiva)	m2	1224,00	$ 11.443,00	$ 14.006.232,00	1224,00	100%
3,04	Plantas arquitectónicas cubierta (Incluye ejes horizontales y verticales cotas generales y parciales, Vías y vecinos con la demarcación respectiva)	m2	396,00	$ 7.180,44	$ 2.843.454,24	396,00	100%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

3,05	Planta arquitectónica áreas de tanques aéreos, y subterráneos entre otros (Incluye ejes horizontales y verticales cotas generales y parciales, Vías y vecinos con la demarcación respectiva)	m2	40	$ 35.102,25	$ 1.404.090,00	40,00	100%
3,06	Planta arquitectónica nivel 1 detalle tipología de la ventanas y puertas nivel 1-2-3 incluir tipología de muebles atendiendo especificaciones técnicas.	m2	180	$ 36.780,27	$ 6.620.448,60	180,00	100%
3,07	Cortes generales y tranversales,Planos especificación de niveles y alturas (nivel 1),Planos especificación de niveles y alturas (nivel 2),Planos especificación de niveles y alturas (nivel 3),Planos cortes, Planos alturas (nivel 1),Planos alturas (nivel 2),Planos alturas (nivel 3) horizontales y verticales (nivel 1),Planos cortes horizontales y verticales (nivel 2),Planos cortes horizontales y verticales (nivel 2)Planos cortes horizontales y verticales (nivel 3),Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 1),Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 2),Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 3),Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 3),Cuadro de materiales, especificaciones el proyecto, Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 3),Planta arquitectónica idenficacion espacios requeridos (nivel 3),Cuadro de materiales, especificaciones el proyecto (concretos,cubiertas,ventanas,puertas,muebles,cielorasos,pios, enchapes) (concretos,cubiertas,ventanas,puertas,muebles,cielorasos,pios, enchapes)	m2	1224	$ 4.700,62	$ 5.753.558,88	1224,00	100%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

3,08	Plano general demarcación vías y vecinos, Planos de espesor elementos estructurales (nivel 1, nivel 2,nivel 3), Planos de especificación de niveles y alturas (nivel 1,nivel2,nivel 3),Fachadas (de todas las vistas o caras) por cada uno de lo volúmenes que compongan el programa arquitectónico, Planos arquitectónicos con cotas horizontales y verticales (nivel 1,nivel 2,nivel 3), Planos arquitectónicos alturas (nivel 1,nivel 2, nivel 3), planos de detalle, Planos con cuadro de carpintería de madera indicándolas especificaciones del elemento (puerta,ventana,porton,muebles, cubiertas),nomenclatura del elemento, ubicación,medidas,y cantidades por espacio (nivel 1, nivel 2, nivel 3), Planos con cuadro de carpinteria de metálica indicándolas especificaciones del elemento, Planos detalles de baños,cocinas,ropas (áreas y especificaciones y accesorios nivel 1,nivel 2, nivel 3) (puerta,ventana,porton,muebles, cubiertas),nomenclatura del elemento, ubicación,medidas,y cantidades por espacio (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224	$ 1.237,08	$ 1.514.185,92	1224,00	100%
3,09	Render, Planos de imágenes fotorrealismo tridimensionales de la arquitectura (nivel 1, nivel 2, nivel 3) Planos de imágenes fotorrealismo tridimensionales del volumen y su relación con el entorno existente fachadas vistas peatonales y vehiculares, de los exteriores e interiores del edificio, Planos de imágenes fotorrealismo tridimensionales del proyecto urbano y de su entorno inmediato	m2	1224	$ 1.347,08	$ 1.648.825,92	1224,00	100%
4,00	Diseño estructural				$ 34.998.865,47		
4,01	Planos y planteamiento del sistema estructural atendiendo la necesidad arquitectónica del proyecto	und	3,00	$ 187.796,67	$ 563.390,01	3,00	100%
4,02	estudio y diseño de la cimentación del edificio.	m2	408,00	$ 4.992,59	$ 2.036.976,72	204,00	50%
4,03	estudio y diseño del (nivel 1, nivel 2, nivel 3,)	m2	1224,00	$ 8.942,59	$ 10.945.730,16	612,00	50%
4,04	estudio y diseño de cubierta	m2	396,00	$ 5.449,41	$ 2.157.966,36	198,00	50%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

4,05	estudio y diseño y memorias de cálculo de tanques de almacenamiento agua red incendios, estudio y diseño de tanques de almacenamiento agua red potable, estudio y diseño estructura sistema ascensor, estudio y diseño, estudio y diseño estructura para tanques de agua potable elevados y subterráneos estructura sistema de evacuación emergencias	und	6,00	$ 186.398,33	$ 1.118.389,98	3,00	50%
4,06	planos de diseño de vigas, zapatas, pantallas, columnas etc. (nivel 1, nivel 2, nivel 3) estudio y diseños de elementos metálicos (detalle perfilería) y respectivos planos (nivel 1, nivel 2, nivel 3), estudio y diseños de elementos metálicos (detallé perfilería) y respectivos planos (Cubierta), estudio y diseño de cubierta correas, contravientos, estructura con teja y desagües de cubierta (incluir planos general y planos detalles),diseño de elementos estructurales hidráulicos y sanitarios (tanques entre otros)	m2	1224,00	$ 3.480,57	$ 4.260.217,68	612,00	50%
4,07	Planos de todos los elementos estructurales indicando parámetros sísmicos del suelo, capacidad portante, especificaciones de materiales. (nivel 1, nivel 2, nivel 3), planos de despiece de refuerzos de elementos estructurales, cimentación vigas zapatas incluir traslapos y ganchos (nivel 1, nivel 2, nivel 3), planos y despieces de elementos no estructurales (nivel 1, nivel 2, nivel 3, cubiertas)	m2	1224,00	$ 3.600,87	$ 4.407.464,88	1224,00	50%
4,08	planos taller (nivel 1, nivel 2, nivel 3), planos de soldadura (nivel 1, nivel 2, nivel 3 y cubiertas), planos de los cortes y plantas estructurales (nivel 1, nivel 2, nivel 3), planos de planta entrepiso (nivel 1, nivel 2)	m2	1224,00	$ 1.170,57	$ 1.432.777,68	612,00	50%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

4,09	memoria de cálculo análisis dinámico de la estructura determinación características dinámicas, cálculo de los periodos y modos de vibración, memoria de cálculo fuerzas de inercia probables según la norma sismorresistente nsr 10, memoria de cálculo comparativo con lo obtenido por la superposición de modos de respuesta, si las condiciones de la estructura así lo hicieran recomendables, memoria cálculo de efectos sísmicos y de viento sobre la estructura	m2	1224,00	$ 6.598,00	$ 8.075.952,00	612,00	50%
5,00	DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS				$ 14.499.002,16		
5,01	Diseño hidráulico -RAS 200 (diseño y cálculo de acometidas de la red principal hidráulica y distribución) nivel 1, nivel 2, nivel 3 incluye planos y detalles acotados	m2	1224,00	$ 3.879,60	$ 4.748.630,40	612,00	50%
5,02	Diseño sanitario -RAS 200 (diseño y cálculo de acometidas de la red principal sanitaria y distribución y colectores finales de aguas negras y ventilación) nivel 1, nivel 2, nivel 3 incluye planos y detalles acotados	m2	1224,00	$ 3.199,39	$ 3.916.053,36	612,00	50%
5,03	Diseño pluvial -RAS 200 (diseño y cálculo de acometidas de la red principal hidráulica y distribución incluye cajas y puntos de descarga) nivel 1, nivel 2, nivel 3 incluye planos y detalles acotados	m2	1224,00	$ 1.369,60	$ 1.676.390,40	612,00	50%
5,04	Memorias de cálculo de cada uno de los diseños y/o estudios	m2	1224,00	$ 3.397,00	$ 4.157.928,00	612,00	50%
6,00	DISEÑO RED CONTRA INCENDIOS (NORMATIVIDAD VIGENTE)				$ 24.999.612,48		
6,01	Diseño y calculo red principal edificio	m2	1224,00	$ 4.311,86	$ 5.277.716,64	612,00	50%
6,02	Diseño y calculo red distribución interior (nivel 1, nivel 2, novel 3)	m2	1224,00	$ 3.262,80	$ 3.993.667,20	612,00	50%
6,03	planos red distribución interior (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 2.046,00	$ 2.504.304,00	612,00	50%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

6,04	planos de la red principal edificio	m2	1224,00	$ 3.221,86	$ 3.943.556,64	612,00	50%
6,05	diseño elementos complementarios del sistema (tanques de almacenamiento entre otros)	m2	1224,00	$ 3.431,86	$ 4.200.596,64	612,00	50%
6,06	memorias de cálculo de cada una de las redes	m2	1224,00	$ 4.150,14	$ 5.079.771,36	612,00	50%
7,00	DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS				$ 11.999.152,08		
7,01	diseño de redes eléctricas de media y baja tensión exterior y apantallamiento retie	und	2,00	$ 490.095,00	$ 980.190,00	1,00	50%
7,02	diseño de redes eléctricas de media y baja tensión interior y apantallamiento retie (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 2.313,90	$ 2.832.213,60	612,00	50%
7,03	planos de redes eléctricas de media y baja tensión exterior e interior detalle estructuras de arranqué y de llegada retie. (nivel 1nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 1.737,00	$ 2.126.088,00	612,00	50%
7,04	planos de canalizaciones redes externas (cuadro de cargas y diagramas) nivel 1, nivel 2, nivel 3. diagramas de apantallamiento (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 1.922,61	$ 2.353.274,64	612,00	50%
7,05	diseño del sistema externo de protección contra descargas eléctricas atmosféricas de acuerdo a la NTC 4552 última actualización o la vigente (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 1.532,61	$ 1.875.914,64	612,00	50%
7,06	Diseño fotométrico - RETILAP (garantizando la iluminación suficiente para las actividades nocturnas) nivel 1, nivel 2, nivel 3. documento de presentación y aprobación de los diseños de las redes eléctricas de media y baja tensión interior y exterior del proyecto por parte de las empresas públicas	m2	1224,00	$ 1.496,30	$ 1.831.471,20	612,00	50%
8,00	DISEÑO DE REDES DE VOZ Y DATOS				$ 14.999.618,16		

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

8,01	Memorias de cálculo y diseño de las redes de voz y datos (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 3.879,60	$ 4.748.630,40	612,00	50%
8,02	Planos de las redes de voz y datos, cárcamos, canalizaciones y demás que se requieran por el proyecto (nivel 1, nivel 2, nivel 3)	m2	1224,00	$ 3.199,39	$ 3.916.053,36	612,00	50%
8,03	Diseños e la red de voz y datos de acuerdo a la normativa vigente edificio	m2	1224,00	$ 1.426,00	$ 1.745.424,00	612,00	50%
8,04	planos y memorias de los Diseños e la red de voz y datos de acuerdo a la normativa vigente edificio	m2	1224,00	$ 3.749,60	$ 4.589.510,40	612,00	50%
9,00	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA				$ 26.876.861,28		
9,01	Presupuesto general, análisis del valor interventoría, análisis de precios unitarios, lista de precios, discriminación detallada de los costos indirectos aiu.	m2	1224,00	$ 10.387,00	$ 12.713.688,00	0,00	0,00%
9,02	Memorias de cálculo de cantidades de cada capítulo de los estudio y diseños	m2	1224,00	$ 4.736,24	$ 5.797.157,76	0,00	0,00%
9,03	estudio de mercado	m2	1224,00	$ 2.227,49	$ 2.726.447,76	0,00	0,00%
9,04	especificaciones técnicas, cronograma de actividades con hitos de seguridad para control de obra, programación de obra por método de ruta crítica pert cpm en diagrama de gant Microsoft Project 2020 y demás ítems necesarios para garantizar la ejecución en los tiempos programados	m2	1224,00	$ 4.607,49	$ 5.639.567,76	0,00	0,00%
10,00	DISEÑO URBANO ESPACIO PUBLICO				$ 11.499.577,92		
10,01	Identificación y Elaboración y/o levantamiento de las vías actuales, ascensos peatonales, circulación exterior y interior de la edificación existente, e implementación del diseño espacio público donde se garanticé, zonas de circulación entre otras, características proveer un acceso universal, seguro e inclusivo particularmente para mujeres, niños y niñas, personas mayores	m2	1224	$ 6.025,08	$ 7.374.697,92	408,00	33%

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

	o con discapacidades y las demás atendiendo la normas existes y que regulen este tipo de diseños anexando levantamiento estado existente de la edificación y su entorno inmediato, anexar planos del diseño con sus respectivas memorias y/o informes técnicos						
10,02	Planos y memorias del Diseño urbano y/o integración con el espacio y/o diseño de espacio público armonizando el entorno de la edificación existente y sus edificaciones alternas dentro de un marco conservador con el entorno existente	m2	1224	$ 3.370,00	$ 4.124.880,00	408,00	33%
11,00	DISEÑO DE RED DE GAS				$ 10.998.864,00		
11,01	Diseño de redes de gas del edificio (nivel 1, nivel 2, nivel 3) diseño de apantallamiento de tuberías, planos, memorias de cálculo, informe sistema constructivo, especificaciones y demás adaptadas a normas existentes y de regulación.	m2	1224	$ 8.986,00	$ 10.998.864,00	612,00	50%
12,00	DISEÑO MECANICO Y BIOCLIMATICO				$ 13.999.475,52		
12,01	elaboración de estudio y análisis bioclimático de actual edificación en relación a parámetros como e implantación al área proyectada de construcción; luz natural, temperatura, humedad relativa, viento, sonido, calidad del aire interior, agua y desechos	m2	1224	$ 6.453,48	$ 7.899.059,52	1224,00	100%
12,02	diseño mecánico y bioclimático incluye planos de diseño, presupuesto de obra, sistema constructivo, especificaciones técnicas y demás relacionados con las normas existentes del área.	m2	1224	$ 4.984,00	$ 6.100.416,00	1224,00	100%
TOTAL					$ 229.870.000,98		

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

4. REGISTROS FOTOGRÁFICOS (2 DE DICIEMBRE AL 8 DE DICIEMBRE DE 2024.)

- Interventoría verifica los avances y adecuación del terreno.



FUENTE: PROPIA INTERVENTORIA

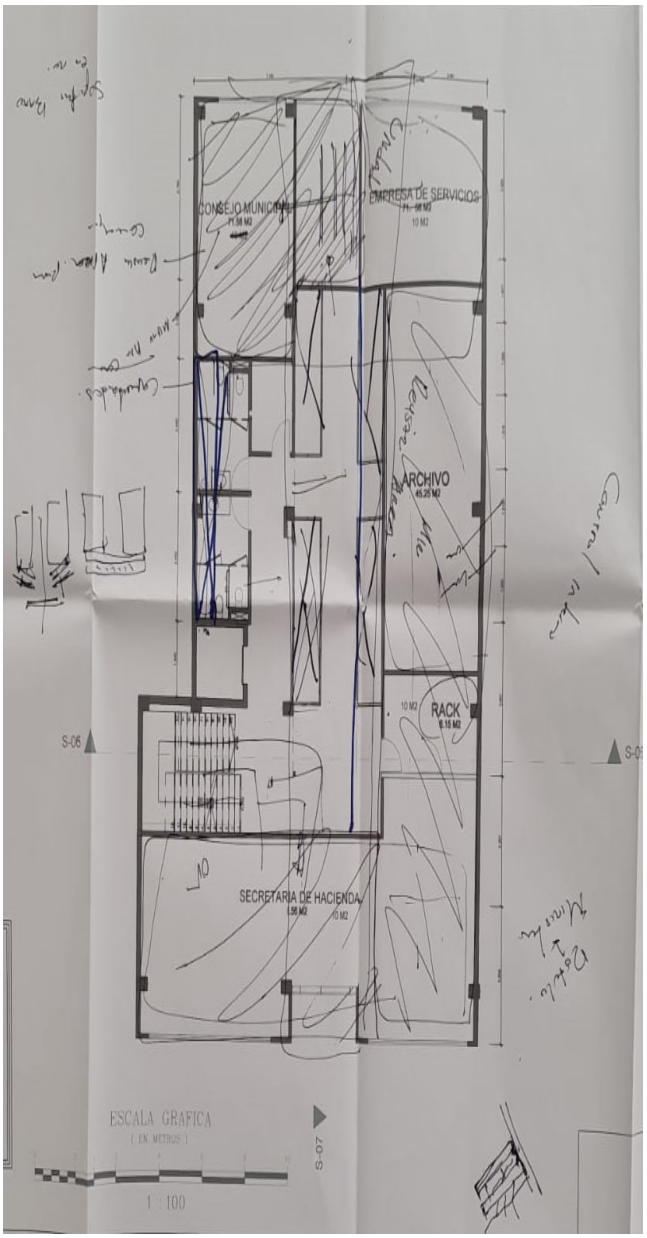
- Interventoría verifica los avances y la adecuación del terreno para entrega del terreno al contratista para inicio de levantamiento topográfico y estudio de suelos.



FUENTE: PROPIA INTERVENTORIA

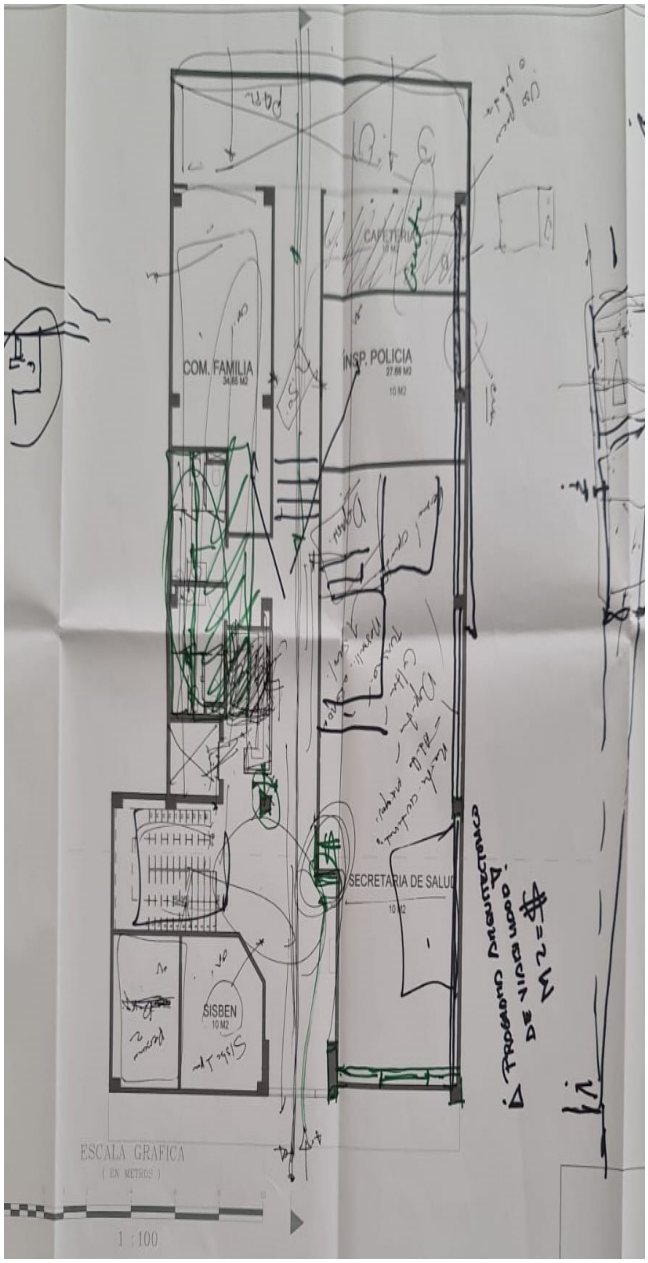
RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

- Interventoría revisa y avala zonificación y observaciones y habilitada al contratista para continuar con la actividad atendiendo las respectivas recomendaciones.



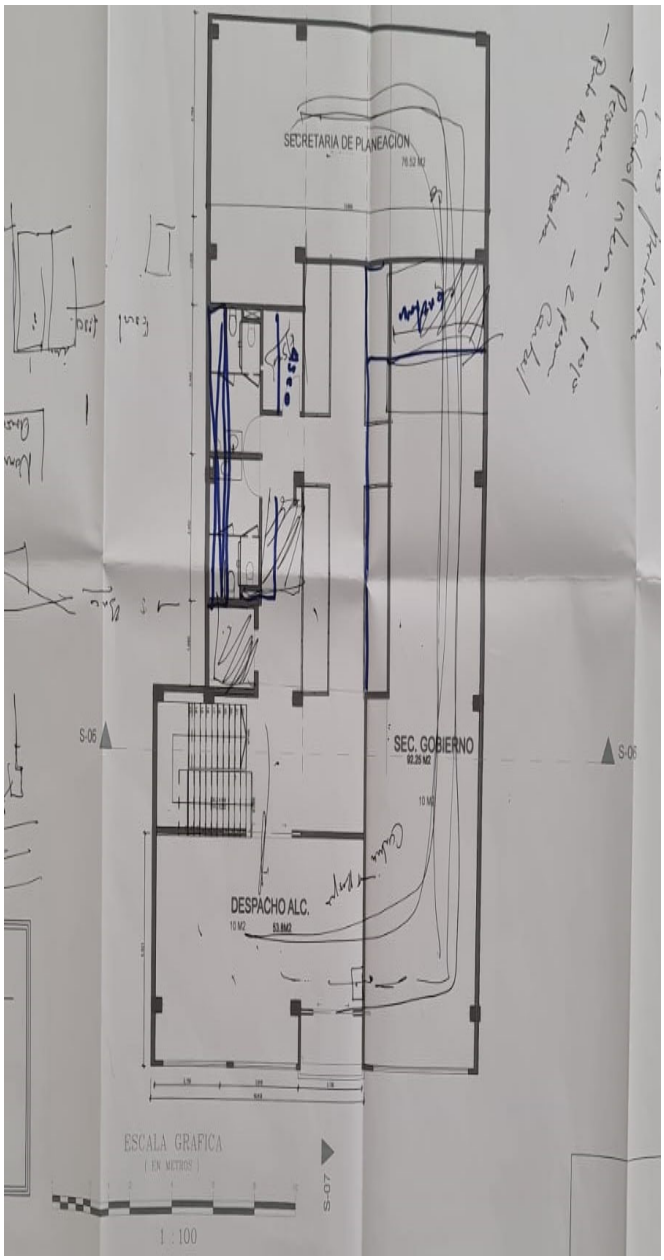
FUENTE: PROPIA INTERVENTORIA

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR



FUENTE: PROPIA INTERVENTORIA

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR



FUENTE: PROPIA INTERVENTORIA

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

5. REGISTROS FOTOGRÁFICOS (9 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024.)

- Interventoría aprueba la entrega del predio del municipio al contratista y viabiliza el inicio de los estudios topográficos y estudios de suelos en campo entre otros estudios.



FUENTE: PROPIA INTERVENTORIA ESTUDIOS TOPOGRAFICOS



FUENTE: PROPIA INTERVENTORIA ESTUIO DE SUELOS.

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

2. REGISTROS FOTOGRÁFICOS (16 DE DICIEMBRE AL 22 DE DICIEMBRE DE 2024.)

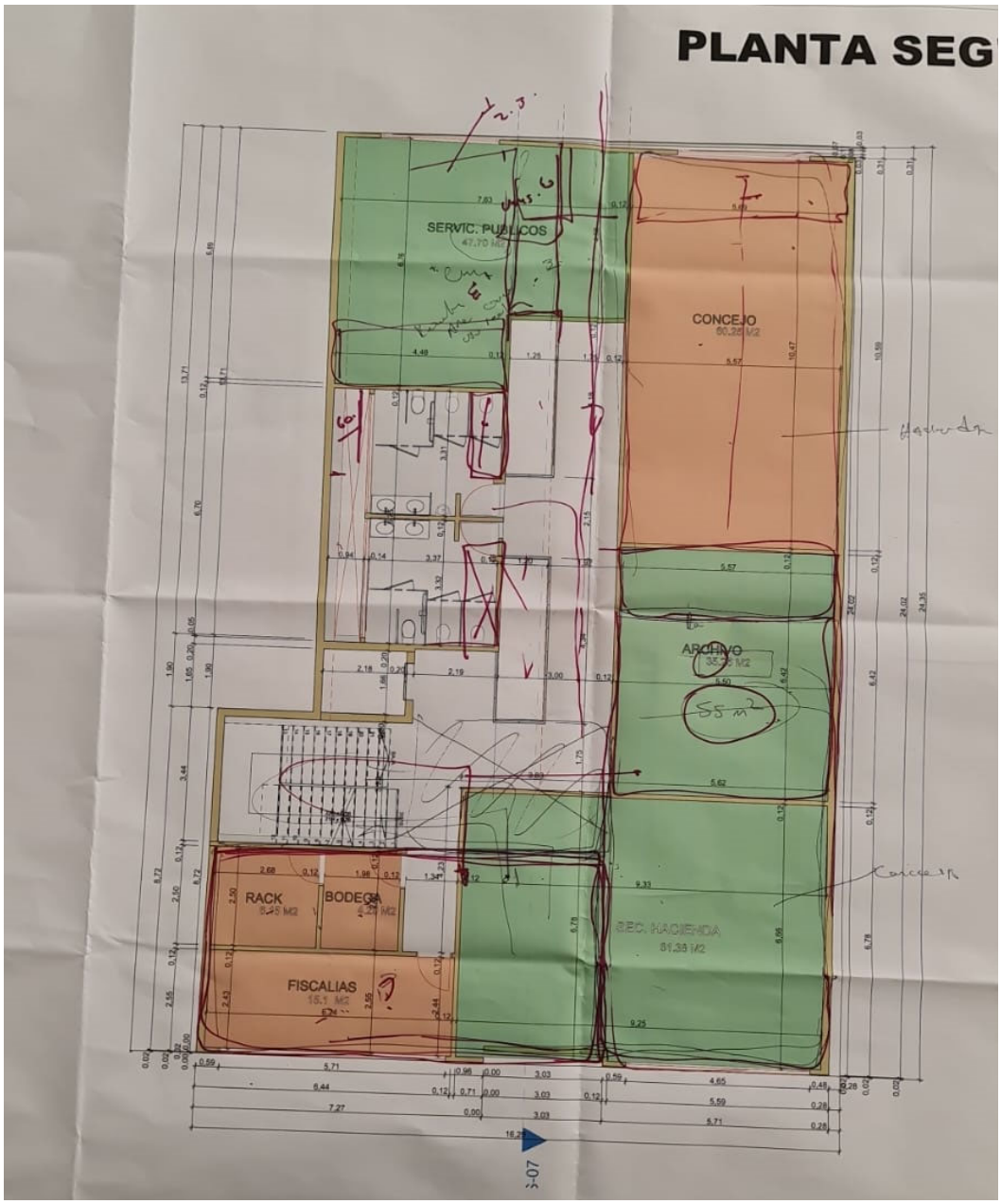
   - Se continúa desarrollando la arquitectura con las respectivas subsanaciones y ajustes, sobre la zonificación y distribución de espacios entre otros como conceptos bioclimáticos aplicables al diseño.



FUENTE: Propia contratista (ajustes, observaciones primer nivel)

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

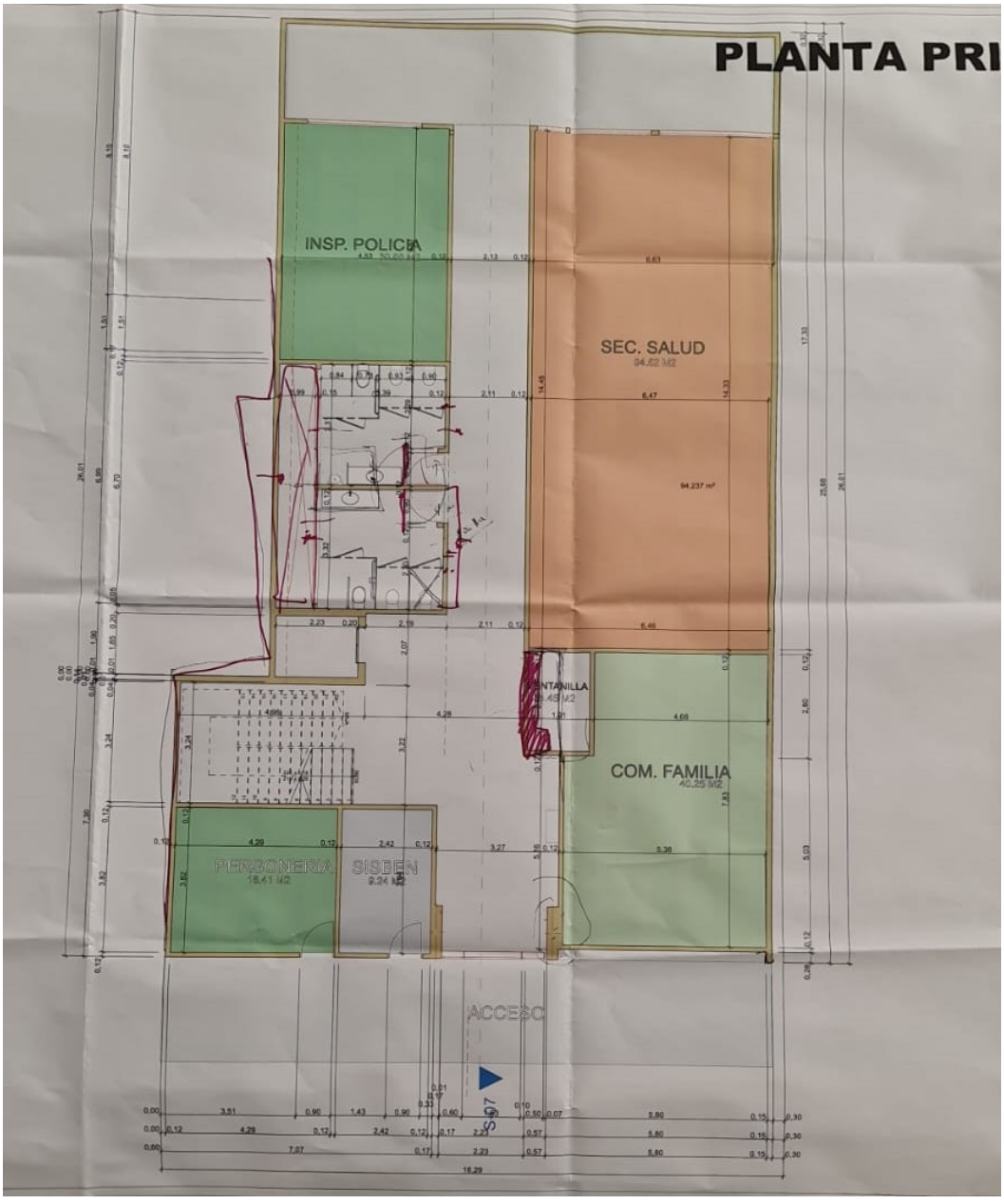
- Se continúa desarrollando la arquitectura con las respectivas subsanaciones y ajustes, sobre la zonificación y distribución de espacios entre otros como conceptos bioclimáticos aplicables al diseño.



FUENTE: Propia contratista (ajustes, observaciones segundo nivel.)

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

- Se continúa desarrollando la arquitectura con las respectivas subsanaciones y ajustes, sobre la zonificación y distribución de espacios entre otros como conceptos bioclimáticos aplicables al diseño.



FUENTE: Propia contratista (ajustes, observaciones tercer nivel)

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR

3. REGISTROS FOTOGRÁFICOS (23 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.)

- ❖ Se continúa desarrollando la arquitectura ajustada y atendiendo las observaciones, finales haciendo la respectiva implantación sobre la topografía del terreno entre otros.



FUENTE: PROPIA CONTRATISTA.



FUENTE: PROPIA CONTRATISTA

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR



FUENTE: PROPIA CONTRATISTA

AVAL.

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC. 13 874.688 de Bucaramanga
MP 68202126123 STD

RICARDO ANDRES SERRANO RODRIGUEZ
CC: 13.874.688 de Bucaramanga
Tel: 3164730382
INTERVENTOR